



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Con base en la información publicada por la Fiscalía General del Estado de Puebla en su portal oficial (<https://fiscalia.puebla.gob.mx/Incidencia>), se observa que el municipio de Soltepec registró un total de 79 delitos del fuero común durante el ejercicio 2024, en comparación con 49 delitos registrados en el ejercicio 2023.

En un contexto comparativo a nivel estatal, durante el ejercicio 2024 el Estado de Puebla reportó una tasa de 1.22% delitos del fuero común por cada cien habitantes, mientras que en el municipio de Soltepec la incidencia fue de 0.63% delitos en el mismo periodo. Entre los delitos de mayor recurrencia se identifican las 1.2.1 lesiones dolosas, 4.1.2 robo de vehículo automotor y 5.1 Violencia familiar.

Definición del problema

El municipio de Soltepec presenta una incidencia delictiva de 0.63 delitos por habitante, cifra que se considera baja en comparación con el contexto estatal y nacional. No obstante, se plantea la necesidad de implementar acciones preventivas que permitan conservar y fortalecer este nivel, aun frente a un entorno de creciente complejidad en materia de seguridad a nivel estatal y nacional.

Justificación del Pp

Toda persona goza del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, derecho que es reconocido y garantizado por el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este marco, el Municipio participa como instancia coadyuvante, de conformidad con lo establecido en el artículo 199, fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal.

La población objetivo del programa está integrada por la totalidad de los habitantes del municipio, estimados en 12,631 ciudadanos. En virtud de este sustento jurídico, el programa presupuestario se orienta a atender el problema que le da origen, el cual posee igualmente una naturaleza legal. En consecuencia, dicho programa se instituye tanto por mandato normativo como por la demanda social manifiesta.

Estado actual del problema

Durante el ejercicio 2024, el municipio no reportó casos de feminicidio. No obstante, las principales problemáticas en materia de incidencia delictiva correspondieron a 1.2.1 lesiones dolosas, con 10 denuncias registradas; 4.1.2 robo de vehículo automotor, con 16 denuncias; y 5.1 Violencia familiar, con un total de 11 denuncias.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Evolución del problema

Entre los ejercicios 2023 y 2024, pese a registrarse un incremento del 63%, la incidencia delictiva se mantuvo por debajo del promedio estatal y mostró una evolución constante. Es fundamental considerar que la mayor concentración de hechos delictivos se presenta en zonas donde la policía municipal no tiene facultades de intervención, específicamente en las carreteras de cuota y la carretera estatal.

Experiencias de atención

La atención brindada mediante el trabajo coordinado, constante y sistemático del cuerpo policial ha generado resultados positivos, los cuales se reflejan claramente en el apartado anterior. Cabe señalar que, al tratarse de un documento de carácter público, no se incluye información detallada con el propósito de no comprometer la estrategia de seguridad pública, dejando constancia únicamente de su eficacia actual.

Asimismo, la implementación de las actividades propuestas se encuentra alineada con las recomendaciones emitidas por las instancias de seguridad pública que participan de manera coordinada, tales como la Secretaría de Seguridad Estatal, el Ejército y la Marina Mexicanos, así como la Guardia Nacional. El Consejo de Seguridad Pública.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los datos utilizados fueron obtenidos de la información proporcionada por la Fiscalía General del Estado de Puebla, disponible en su portal oficial (<https://fiscalia.puebla.gob.mx/Incidencia>), mientras que la cifra correspondiente a la población total fue tomada de las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Cuantificación: Criterios de Focalización	12,631 ciudadanos Territorio
Población Objetiva	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Cuantificación: Criterios de Focalización	12,631 ciudadanos Todas las personas constituyen la población beneficiaria y usuaria de los servicios de seguridad pública.
Población atendida (beneficiarios)	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Cuantificación: Criterios de Focalización	12,631 personas Todas las personas constituyen la población beneficiaria y usuaria de los servicios de seguridad pública.


C. JUDITH VÁZQUEZ PÉREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



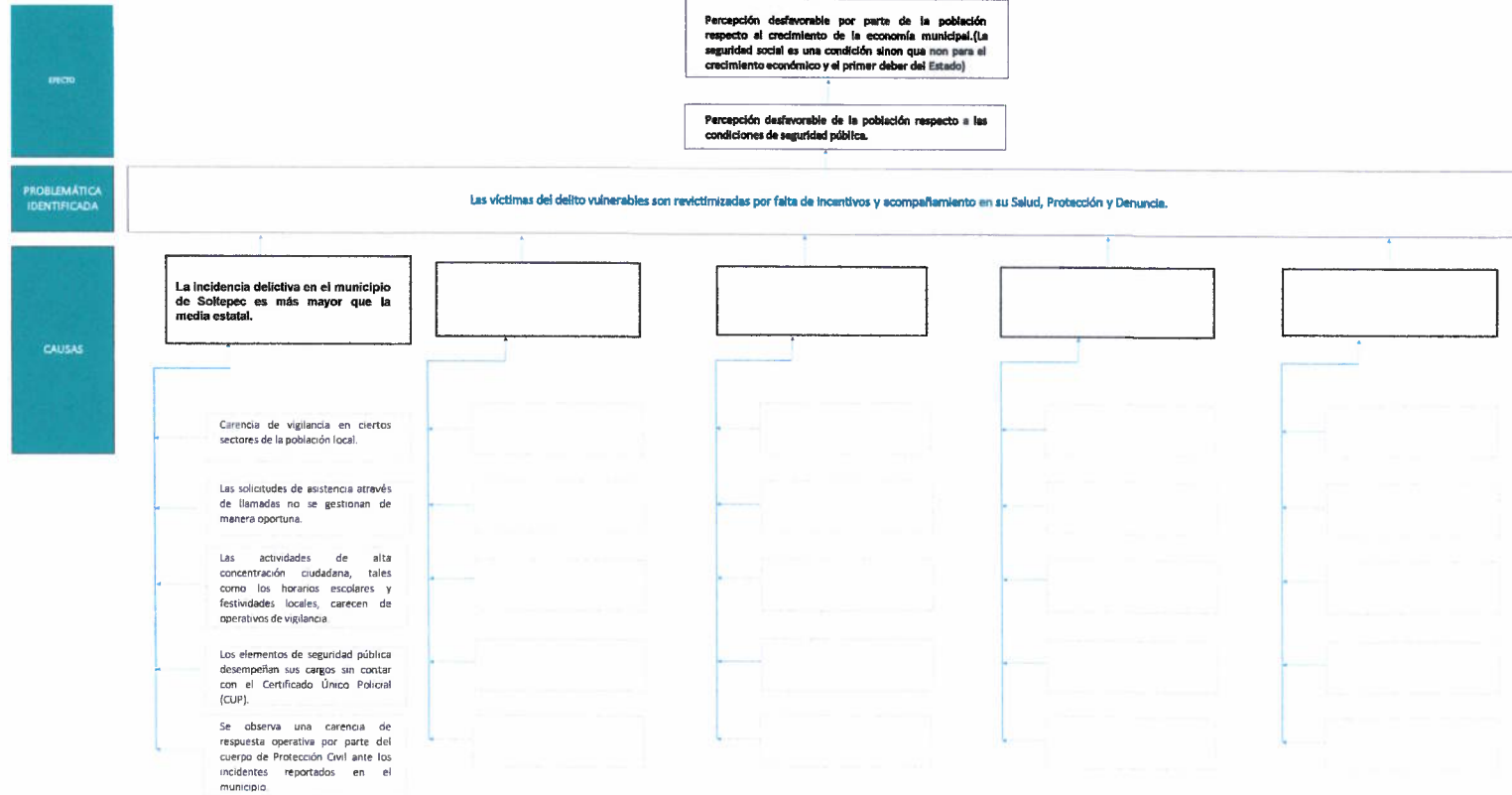
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Árbol del Problema

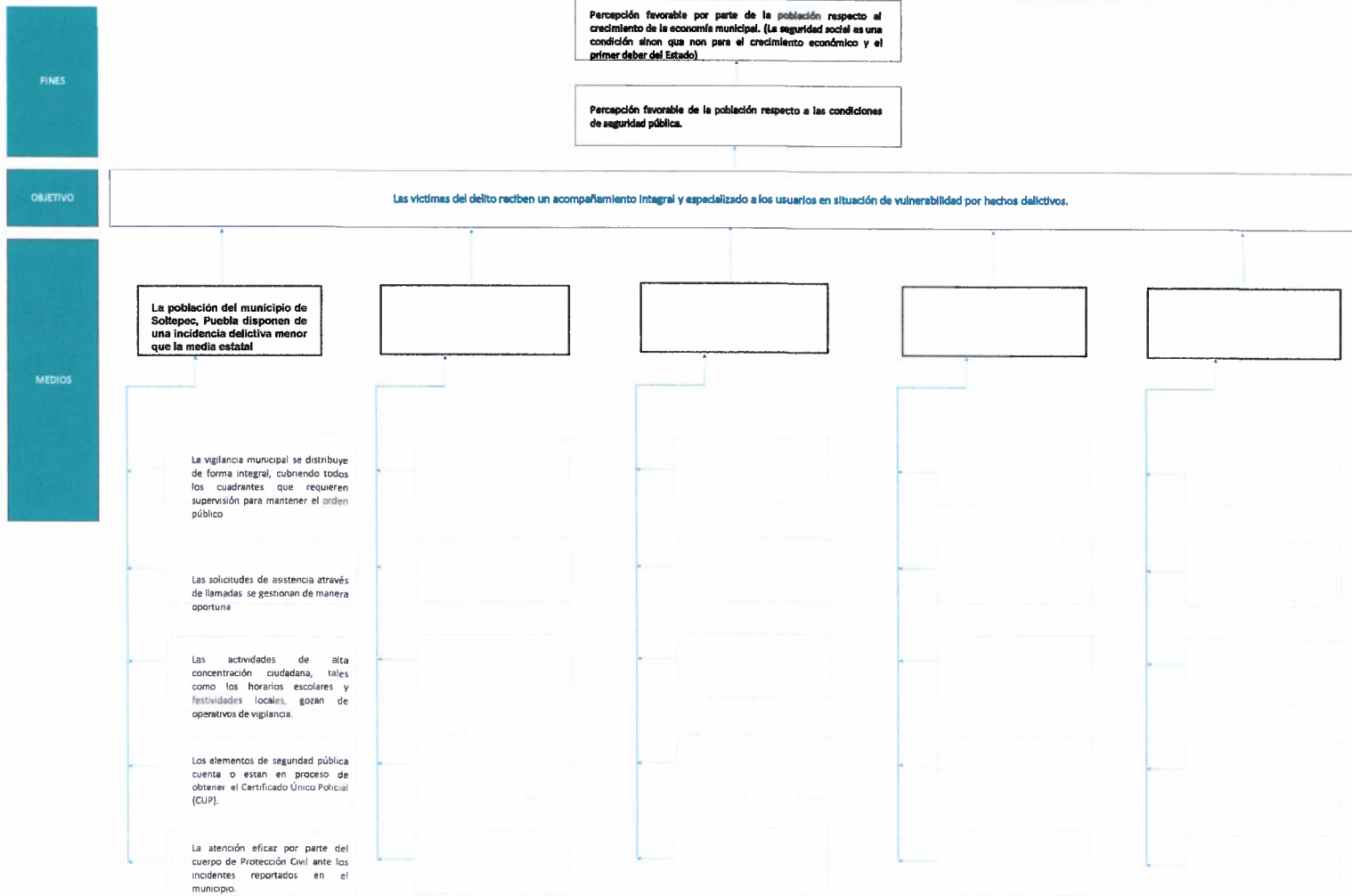


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Árbol de Objetivos



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el **objetivo** del programa, **contiene** al menos **se Programación**, Responder las siguientes preguntas:
(¿Cuáles son las medidas empleadas para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Hay más alternativas?)

Se mencionaron las siguientes alternativas: En el análisis de alternativas para la reducción del índice de delincuencia, se evaluó la incorporación de fuerzas federales o estatales bajo esquema de financiamiento municipal, no obstante, dicho resultado se descartó debido a su alta cantidad presupuestaria, dado que los costos de nómina especializada y valores excluyen la capacidad financiera local. Esta alternativa se ha observado en el análisis de riesgo (anexo), pero que tener por ende más recursos del FORTAMUN, la demanda social de ampliar a grupos con las Fuentes de sustentación para temas de seguridad, se disminuye una posibilidad, puesto que dichas acciones, contribuyen al marco legal vigente en materia de policía de tránsito y tránsito de la capacitación preventiva necesaria. El resultado de un sistema sofisticado de alarma vecinal (puntos críticos) -¿Junto al fortalecimiento existente en el caso al considerar que los delitos observados se ven en un caso diferente al perfil o mismo ámbito de los delitos?

C. ABONADO
Presidente Municipal
Ayuntamiento

C. ALBARRADO PERALTA BAZA
Tesorero Municipal
Ayuntamiento

D.C. ELIAS GONZALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Ayuntamiento

*Nota: Con el fin de salvaguardar la integridad de la información, se han incluido los datos de identificación de la entidad, así como el nombre de la persona que autoriza el documento.

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin Percepción positiva, por parte de la población del Municipio de Soltepec, Puebla.	El Objetivo 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual.	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	Acompañamiento integral, especializado y con perspectiva de género a las personas en situación de vulnerabilidad afectadas por hechos delictivos, garantizando un trato igualitario, digno y libre de discriminación.
Propósito Brindar acompañamiento integral y especializado a los usuarios en situación de vulnerabilidad por hechos delictivos.			

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 1 "PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA"
Objetivo	El objetivo principal de este programa es promover el desarrollo integral de Soltepec a través del fortalecimiento de la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos. Esto se logrará mediante la implementación de acciones preventivas, así como mejorando la capacidad de respuesta ante situaciones de desastres naturales y otras contingencias, buscando siempre garantizar un ambiente de paz y justicia social.
Estrategias	<p>1.1.1 Mejorar la capacitación, certificación y equipamiento de los servicios de seguridad pública del municipio, garantizando una respuesta eficaz y oportuna ante cualquier situación que ponga en riesgo la seguridad de la población.</p> <p>1.1.2 Reforzar los servicios de Protección Civil para asegurar la pronta atención en situaciones de emergencia, garantizando la protección de los habitantes en cualquier tipo de contingencia.</p> <p>1.1.3 Establecer alianzas y acuerdos con la Federación, el Estado y otros municipios para coordinar esfuerzos y recursos en favor de la seguridad pública y la prevención de la violencia</p>
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliar la cobertura de vigilancia en zonas de mayor incidencia delictiva mediante unidades de seguridad pública móviles y fijas. ● Implementar programas de prevención social de la violencia que incluyan la participación de la comunidad en actividades de seguridad y convivencia. ● Incrementar la presencia policial en todas las localidades del municipio para disminuir el robo en viviendas y otros delitos de oportunidad.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

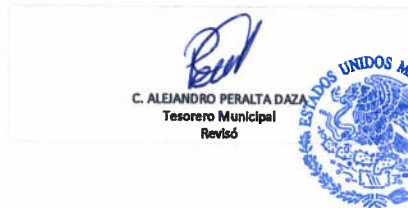
Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia
Temática	Procuración de Justicia. De acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz, en 2024 Puebla se ubicó en la posición 12 a nivel nacional en el Índice de Paz. No obstante, persisten limitaciones en la capacidad operativa del sistema de procuración de justicia, derivadas principalmente de la insuficiente capacidad de respuesta en la recepción y atención de denuncias.
Objetivo	3.3.1 Fortalecer la capacidad operativa de la Fiscalía General del Estado, mediante la reorganización del personal sustantivo, para mejorar la calidad del servicio y la confianza de la ciudadanía.
Estrategias	3.3.1.1 Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta en la Recepción y Atención de Denuncias. (Fiscalía Humana y Cercana a la Gente)
Líneas de Acción	3.3.1.1.1 Profesionalizar al personal de la Fiscalía para evitar la revictimización de las y los ciudadanos. 3.3.1.1.2 Acercar la procuración de justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Casas Carmen Serdán. 3.3.1.1.3 Acercar los trámites y servicios mediante la operación de Unidades Móviles en la Entidad. 3.3.1.1.4 Crear la figura de Auxiliar del Agente del Ministerio Público. 3.3.1.1.5 Elevar la tasa de conclusión de casos.
Indicadores	Tasa de personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado de Puebla por cada 100 mil habitantes.



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Percepción positiva, por parte de la población del Municipio de Soltepec, Puebla.	Ciudadanos encuestados con percepción positiva de la Seguridad Pública/Ciudadanos totales encuestados en materia de Seguridad Pública	Encuestas impulsadas por el gobierno municipal.	La dinámica económica se mantiene estable frente a factores ajenos
PROPÓSITO	Brindar acompañamiento integral y especializado a los usuarios en situación de vulnerabilidad por hechos delictivos.	Ciudadanos con percepción positiva de seguridad pública/Ciudadanos entrevistados en la muestra	Tarjetas informativas y Reporte General	La población vulnerable solicita y/o acepta el servicio brindado
COMPONENTES	1 La población del municipio de Soltepec, Puebla disponen de una incidencia delictiva menor que la media estatal	Delitos registrados en el fuero común municipal entre habitantes municipal/Delitos registrados en el fuero común estatal entre habitantes estatal	Estadísticas de seguridad del municipio.	El municipio presenta Inmunidad operativa frente a grupos delincuenciales externos.
	2			
	3			
	4			
	5			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realización de patrullajes de vigilancia municipal	Patrullajes realizados / Patrullajes programados	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Existe cobertura en el inventario de equipamiento requerido.
	1.2	Atención de la línea de emergencia y despacho de unidades de auxilio.	Llamadas atendidas / Llamadas realizadas	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Existe operatividad total en los servicios de comunicación y despacho.
	1.3	Presencia de policías en actividades de alta concentración ciudadana, tales como los horarios escolares y festividades locales	Eventos atendidos / Eventos programados	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Los eventos masivos son reportados previamente
	1.4	Policías municipales certificados o en proceso de certificación	Policías certificados o en proceso / Total de policías	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Existe disponibilidad de la entidad que certifica para realizar
	1.5	Atención de protección civil en incidentes reportados	Atenciones realizadas / Atenciones solicitados	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Cobertura y despacho oportuno de los servicios de emergencia de Protección Civil frente a los reportes ciudadanos recibidos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 3,813,040.00	\$ 3,349,663.00	\$ 3,349,663.00	\$ 3,349,663.00

Fuente de Financiamiento					
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$	3,349,663.00	\$	-	\$	-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.1 Policía	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


LIC. SERGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PERCEPCIÓN POSITIVA, POR PARTE DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SOLTEPEC, PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de ciudadanos encuestadas con percepción positiva de la Seguridad del Municipio	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Que porcentaje de porcentaje de ciudadanos considera la Seguridad del Municipio como positiva	Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Porcentaje de ciudadanos con percepción positiva en Seguridad Pública	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Seguridad Pública	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Ciudadanos encuestados con percepción positiva de la Seguridad Pública
			Denominador (Variable 2)	Ciudadanos totales encuestados en materia de Seguridad Pública
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de encuestas positivas			
Denominador (Variable 2)	Reporte de encuestas totales			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Se garantiza la veracidad del diagnóstico a través de un mecanismo de encuesta confidencial, lo que asegura la libre expresión de la ciudadanía y permite obtener métricas objetivas mediante el análisis sistemático de los datos recopilados.	Proporciona una métrica sobre la tasa de cobertura, reflejando con precisión cuántos ciudadanos requirieron asistencia y la intervención brindada.	La medición del indicador no representa un costo oneroso para la hacienda municipal.	Se mantiene un monitoreo constante y transversal, donde la vigilancia operativa es auditada de forma permanente por áreas de control interno.	El indicador seleccionado resulta idóneo y pertinente para cuantificar la eficaz en la prestación de servicios.	Es complementario para reportar a la Fiscalía.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	71.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	71%	72%	73%	73%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en indicadores que miden capacidad o percepción al momento.	
Realizada	71%	71%	0%	71%		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72%	72%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71%	71%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	101%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	------

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó


TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


LC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y ESPECIALIZADO A LOS USUARIOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR HECHOS DELICTIVOS.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Usuarios que solicitaron atención en Seguridad Pública.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Usuarios atendidos en Seguridad Pública.		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje de usuarios atendidos que solicitaron el servicio		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Seguridad Pública
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas atendidas
			Denominador (Variable 2)	Personas que solicitaron
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte trimestral (atendidas)			
Denominador (Variable 2)	Reporte trimestral (solicitantes)			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Se garantiza la veracidad del diagnóstico a través de un mecanismo de encuesta confidencial, lo que asegura la libre expresión de la ciudadanía y permite obtener métricas objetivas mediante el análisis sistemático de los datos recopilados.	Proporciona una métrica sobre la tasa de cobertura, reflejando con precisión cuántos ciudadanos requirieron asistencia y la intervención brindada.	La medición del indicador no representa un costo oneroso para la hacienda municipal.	Se mantiene un monitoreo constante y transversal, donde la vigilancia operativa es auditada de forma permanente por áreas de control interno.	El indicador seleccionado resulta idóneo y pertinente para cuantificar la eficaz en la prestación de servicios.	Es complementario para contrastar con datos de Fiscalía.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en indicadores que miden capacidad o percepción al momento.	
Realizada	100.00%	100.00%	0	1		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	0	1	0	1	3	2	0	2	2	2	0	14
Programada (Variable 2)	1	0	1	0	1	3	2	0	2	2	2	0	14
Realizado (Variable 1)	1	0	1	0	1	3	2	0	2	2	2	0	14
Realizado (Variable 2)	1	0	1	0	1	3	2	0	2	2	2	0	14

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA				
Resumen Narrativo de la MIR:	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLTEPEC, PUEBLA DISPONEN DE UNA INCIDENCIA DELICTIVA MENOR QUE LA MEDIA ESTATAL				
Datos de Identificación del Programa Institucional					
Programa Presupuestario:	PAZ Y GOBERNANZA CIUDADANA				
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA				

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	Delitos registrados en el fuero común municipal			Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de delitos por ciudadanos (Es decir el cien por ciento es 100 delitos por cada 100 habitantes, uno por ciento es un 1 delito por cada cien habitantes)			Dimensión del Indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Porcentaje de delitos por ciudadanos			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección de Seguridad Pública	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Delitos registrados en el fuero común municipal entre habitantes municipal		
			Denominador (Variable 2)	Delitos registrados en el fuero común estatal entre habitantes estatal		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Delitos registrados en el fuero común municipal					
Numerador (Variable 2)	Delitos registrados en el fuero común estatal					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Se garantiza la veracidad del diagnóstico a través de un mecanismo de encuesta confidencial, lo que asegura la libre expresión de la ciudadanía y permite obtener métricas objetivas mediante el análisis sistemático de los datos recopilados.	Proporciona una métrica sobre la tasa de cobertura, reflejando con precisión cuántos ciudadanos requirieron asistencia y la intervención brindada.	La medición del indicador no representa un costo oneroso para la hacienda municipal.	Se mantiene un monitoreo constante y transversal, donde la vigilancia operativa es auditada de forma permanente por áreas de control interno.	El indicador seleccionado resulta idóneo y pertinente para cuantificar la eficaz en la prestación de servicios.	Es complementario para reportar a la Fiscalía.


Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	79	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1.25%	1.24%	1.24%	1.24%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en indicadores que miden capacidad o percepción al momento.	
Realizada	0.63%	0.37%	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1) Municipio	0.016%	0.024%	0.055%	0.048%	0.040%	0.032%	0.032%	0.016%	0.016%	0.040%	0.008%	0.048%	0.37%
Programada (Variable 2) Estado	0.102%	0.102%	0.113%	0.102%	0.105%	0.105%	0.105%	0.099%	0.101%	0.111%	0.101%	0.100%	1.25%
Realizado (Variable 1) Municipio	0.016%	0.024%	0.055%	0.048%	0.040%	0.032%	0.032%	0.016%	0.016%	0.040%	0.008%	0.048%	0.37%
Realizado (Variable 2) Estado	0.102%	0.102%	0.113%	0.102%	0.105%	0.105%	0.105%	0.099%	0.101%	0.111%	0.101%	0.100%	1.25%
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 10%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de patrullajes de vigilancia municipal	Patrullaje	Progr.	0	0	1460	0	0	1460	0	0	1460	0	0	1460	5840
		Real.	496	448	496	480	496	480	496	496	480	496	480	496	5840
2.- Atención de la línea de emergencia y despacho de unidades de auxilio.	Llamadas de auxilio	Progr.	35	40	43	25	30	25	30	20	30	20	25	10	333
		Real.	36	37	41	20	29	15	37	14	27	12	33	8	309
3.- Presencia de policías en actividades de alta concentración ciudadana, tales como los horarios escolares y festividades locales	Eventos	Progr.	0	0	50	0	0	45	0	0	45	0	0	50	190
		Real.	18	19	20	15	19	20	12	2	20	22	18	15	200
4.- Policías municipales certificados o en proceso de certificación	Policías certificados o en proceso de ser certificados	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	22
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	25
5.- Atención de protección civil en incidentes reportados	Atenciones a incidentes	Progr.	4	2	3	5	2	1	1	0	1	1	1	0	21
		Real.	4	2	3	5	2	1	1	0	1	1	1	0	21

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorer Municipal
 Revisó


LC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El diagnóstico social del municipio de Soltepec, Puebla, muestra un perfil de rezago social bajo, aunque persiste con retos estructurales significativos en acceso a servicios básicos y educación.

A pesar de su clasificación de bajo rezago, el diagnóstico identifica brechas importantes en la calidad de vida de sus habitantes:

Salud: Un 57.2% de la población carece de derechohabencia a servicios de salud, siendo la carencia más extendida en el municipio.

Educación: El 66.6% de los adultos de 15 años o más tienen la educación básica incompleta, y un 10.3% de la población en este rango de edad es analfabeta.

Vivienda y Servicios: 39% de las viviendas no disponen de drenaje.

Fuente: <https://sei.puebla.gob.mx/fichas/banco-indicadores/resumen/152>

Justificación del Pp

Esta iniciativa está diseñada para garantizar el bienestar de los 12,631 habitantes de Soltepec, priorizando la atención de los sectores más vulnerables. El objetivo central es revertir las carencias en salud y alimentación, asegurando que los recursos municipales lleguen directamente a quienes enfrentan las mayores desigualdades sociales. El programa no va a poder entregar una afiliación a un sistema de seguridad social o un recurso gratuito mensual para grupos vulnerables, pero si una red de apoyo que pueda paliar, al menos en parte esa carencia.

Estado actual del problema

Para garantizar el bienestar físico y mental de los habitantes de Soltepec, es fundamental atender a los grupos que hoy enfrentan rezagos en alimentación, servicios médicos y educación a través de apoyos directos. Paralelamente, el impulso a la vida comunitaria mediante actividades culturales y el respaldo a nuestras autoridades locales en las comunidades es clave para generar un entorno de sana convivencia y progreso intelectual.

Evolución del problema



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

A través de una gestión constante, se ha establecido una red de beneficios que ya es parte esencial de la vida pública en el municipio. Preservar estos programas es clave, no solo para proteger el bienestar de los habitantes, sino para fomentar un sentido de unidad y pertenencia que fortalezca la paz y la colaboración entre nuestras comunidades.

Experiencias de atención

El modelo de gestión de Soltepec se fundamenta en servicios de impacto directo:

Cuidado y Salud: Atención geriátrica en la Casa del Abue, rehabilitación física en la UBR y movilidad asistida para emergencias médicas (Traslados).

Desarrollo Humano: Capacitación laboral en el CECADE y asesoría psicológica para el bienestar emocional.

Gobernanza: Atención ciudadana flexible desde la Presidencia y transferencias directas a Juntas Auxiliares, asegurando una respuesta local inmediata y eficiente a las necesidades de la población.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los distintos programas de atención se diseñan para atender necesidades específicas, principalmente en beneficio de personas en situación de pobreza. No obstante, se considera como población beneficiaria al conjunto de la ciudadanía por dos razones: en primer lugar, cualquier persona puede enfrentar de manera imprevista una necesidad de apoyos o ayudas; y en segundo lugar, por la naturaleza incluyente de los programas culturales y sociales, los cuales fomentan la cohesión social. La cuantificación específica se determinará en los componentes correspondientes.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Quantificación:	12,631 ciudadanos
		Crterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020
Población Objetivo	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Quantificación:	12,631 ciudadanos
		Crterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020
Población atendida (beneficiarios)	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Quantificación:	12,631 personas
		Crterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó


TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



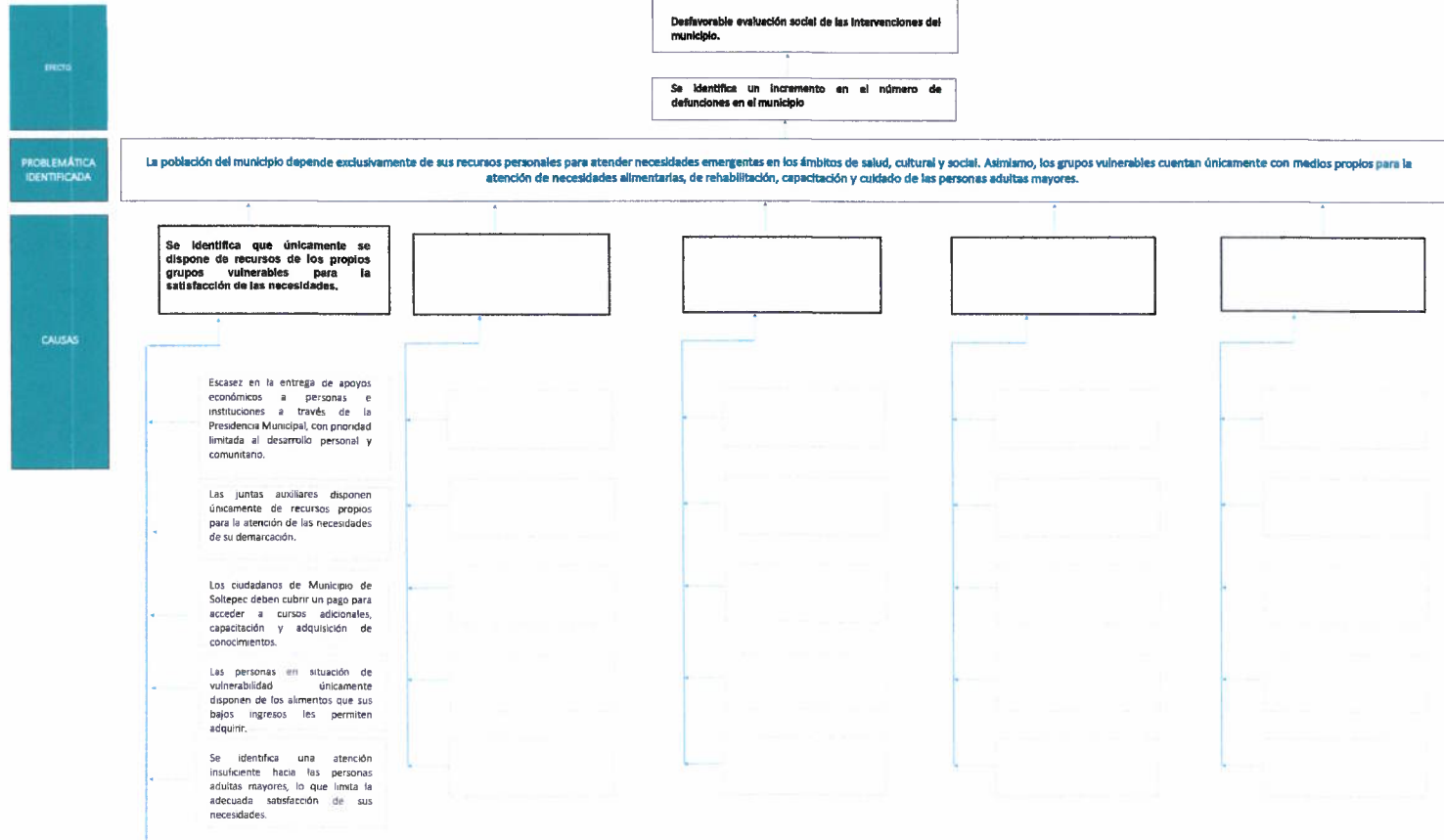
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clevo del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Árbol del Problema



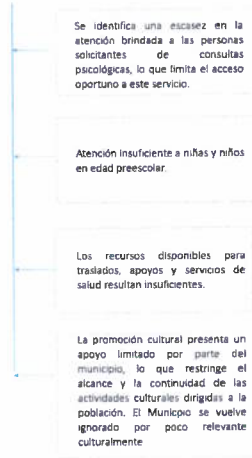


Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Detos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL





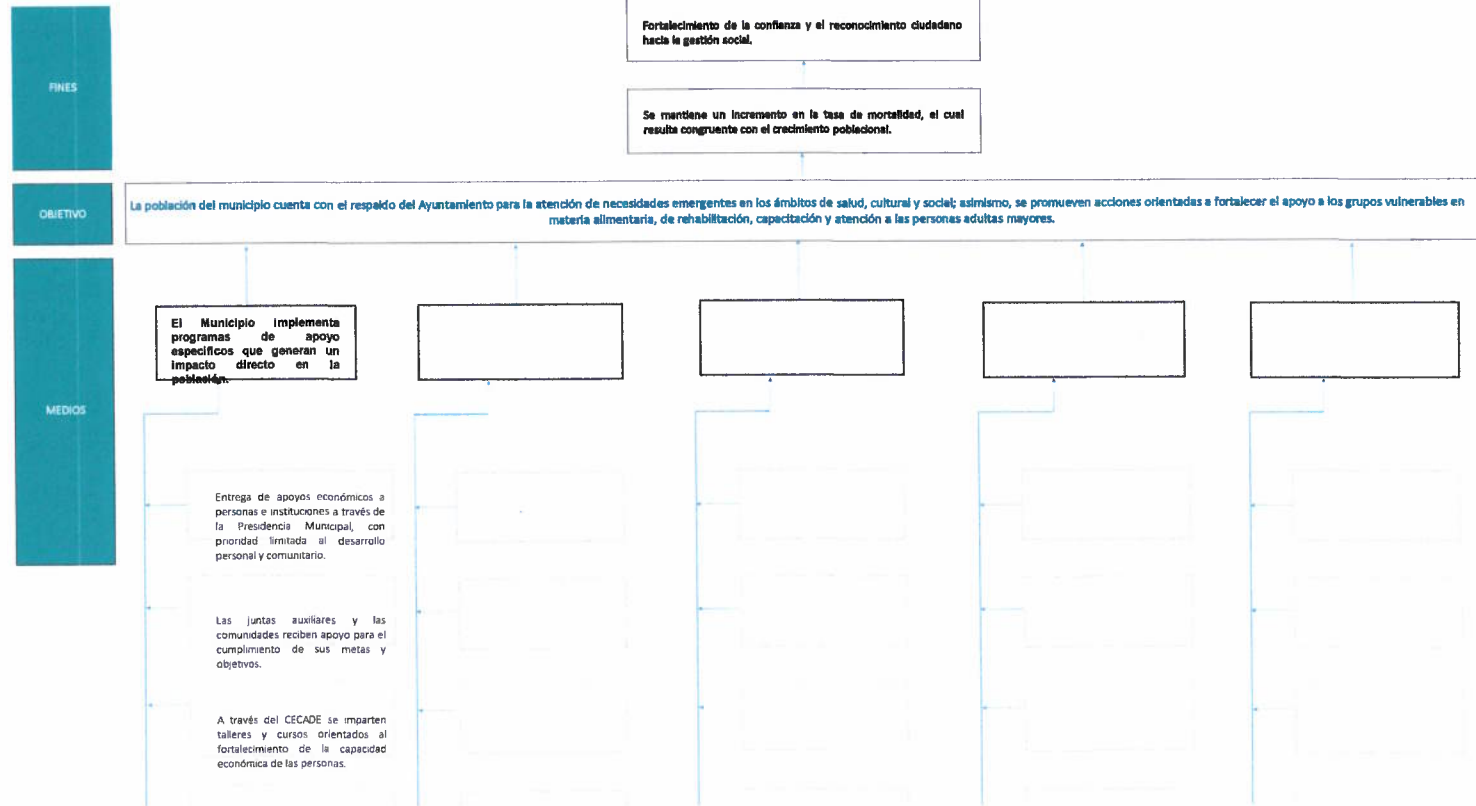
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Árbol de Objetivos



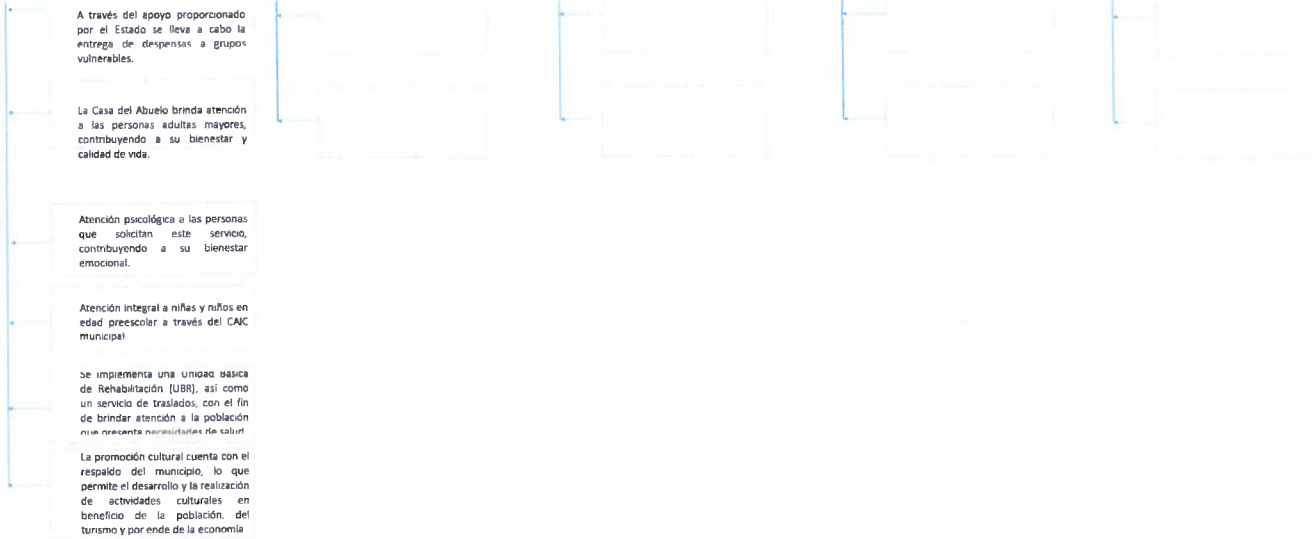


Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Detos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL



Estrategia para la selección de alternativas.

Definir brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP por las opciones de acciones más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el fin del objetivo, conforme al Manual de Programación. Responder de los siguientes aspectos:
 ¿Cuáles son los mecanismos propuestos para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Hay más opciones?

PARA LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS SE CONSIDERÓ: Cuatro alternativas de intervención: 1) dar apoyo a través de la entrega de despensas de urgencia de manera directa a los beneficiarios; 2) crear un seguro universal mediante contratación privada; 3) contratar un seguro universal a través del IMSS para todos los trabajadores; y 4) subcontratar el servicio de asistencia. El esquema planteado funciona como un paliativo para las personas que no cuentan con un seguro privado ni con el IMSS, que su evaluación se realiza en función del impacto final, consistente en contribuir a una mayor esperanza y calidad de vida mediante la asistencia otorgada.

C. JESÚS ESCOBAR CÁDIZ
 Director Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027

C. ALVARO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027

Lic. SERGIO BARRALES BONAZALE
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Existe un reconocimiento ciudadano hacia las políticas de inclusión y apoyo dirigidas a los sectores más desfavorecidos del municipio, lo que valida la efectividad de los programas sociales vigentes.	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La pobreza extrema, entendida como el hecho de sobrevivir con menos de 2,15 dólares por persona al día según la paridad del poder adquisitivo de 2017, ha experimentado descensos notables en las últimas décadas.	Fortalecer el reconocimiento ciudadano hacia las políticas municipales de inclusión y apoyo social, incorporando la perspectiva de género y el principio de igualdad, a fin de garantizar que los programas sociales atiendan de manera equitativa a los sectores más desfavorecidos del municipio.
Propósito	Mantener la tasa de mortalidad en niveles acordes al crecimiento poblacional.	1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.	

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 2 "AMOR POR NUESTRA GENTE"
Objetivo	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes de Soltepec, promoviendo el desarrollo de capacidades, la equidad de género y generando oportunidades para los sectores sociales más vulnerables, enfocados en áreas clave como Educación, Servicios de Salud y más, garantizando el acceso a programas de desarrollo social.
Estrategias	2.1.1 Propiciar las condiciones necesarias para asegurar el acceso a programas de desarrollo social, impulsando la creación de capacidades, el autoempleo y la igualdad de oportunidades, especialmente para jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza. 2.1.2 Implementar programas de equidad de género, asistencia alimentaria para grupos vulnerables, población indígena y personas en situación de desamparo. Además, fomentar el desarrollo familiar y comunitario, así como promover la inclusión de personas con discapacidad. 2.1.3 Cumplir con la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios en materia de transferencias financieras a niveles municipales de gobierno
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> •Coordinar la implementación de programas de desarrollo social con instancias estatales y federales. •Promover proyectos productivos de autoempleo y seguridad social para familias en situación de marginación. •Apoyar a planteles educativos en niveles de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Humanismo con Bienestar
Temática	Bienestar. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el estado de Puebla registró 62.4%, y en 2022 se observó una disminución, alcanzando el 54%. Aún con esta mejora, el desarrollo del bienestar integral sigue siendo un reto, en gran parte, debido a la falta de programas de desarrollo social que atiendan cada una de las carencias con la participación comunitaria directa.
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral.
Líneas de Acción	1.1.1.1.1 Mejorar la infraestructura comunitaria, bienes o servicios básicos con identidad poblana. 1.1.1.1.2 Impulsar acciones con la participación comunitaria orientadas a mejorar su entorno. 1.1.1.1.3 Fortalecer la sinergia con organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. 1.1.1.1.4 Impulsar mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan las políticas públicas sociales. 1.1.1.1.5 Mejorar la calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda.
Indicadores	Porcentaje de la población en situación de pobreza


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesoroero Municipal
Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


LIC. ELISIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Existe un reconocimiento ciudadano hacia las políticas de inclusión y apoyo dirigidas a los sectores más desfavorecidos del municipio, lo que valida la efectividad de los programas sociales vigentes.	Población consultada con una valoración favorable/Población participante	Aplicación de encuestas de satisfacción ciudadana y establecimiento de indicadores para evaluar la atención gubernamental.	El nivel de conocimiento de la ciudadanía respecto a los programas de atención social.
PROPÓSITO	Mantener la tasa de mortalidad en niveles acordes al crecimiento poblacional.	Mortalidad registrada durante el ejercicio/Mortalidad registrada durante el ejercicio anterior	Registro civil	La ciudadanía realiza el registro de las defunciones.
COMPONENTES	1 Se otorgan apoyos a la población del municipio mediante programas culturales, de salud, educativos, alimentarios y de promoción dirigidos a las personas adultas mayores.	Ciudadanos beneficiarias de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal/Total de ciudadanos del municipio de Soltepec	Informe de los apoyos otorgados.	La población manifiesta satisfacción con los apoyos brindados.
	2			
	3			
	4			
	5			
1.1	Entrega de apoyos económicos a personas e instituciones a través de la Presidencia Municipal, con prioridad limitada al desarrollo personal y comunitario.	Recursos entregados / Recursos programados	Formato trimestral Montos pagados por ayudas y subsidios	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.2 Otorgamiento programado de recursos económicos a las juntas auxiliares y comunidades.	Recursos entregados a las juntas auxiliares y comunidades entregados /Recursos entregados a las juntas auxiliares y comunidades programados	Cáratula de comprobación	La junta auxiliar comprueba los apoyos recibidos, lo que permite su continuidad de manera sostenida.
	1.3 Realizar a través CECADE talleres y cursos orientados al fortalecimiento de la capacidad económica de los ciudadanos del municipio de Soltepec.	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	Los ciudadanos de municipio conoce los apoyos disponibles y, ante una situación de necesidad, procede a solicitarlos.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.4	El apoyo alimentario, consistente en la entrega de despensas, se lleva a cabo a través de un convenio establecido con el DIF Estatal.	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos en padrón	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.5	Brindar atención integral a las personas adultas mayores en la Casa del Abuelo, con el propósito de fortalecer su bienestar y calidad de vida.	Adultos mayores beneficiarios / Adultos mayores inscritos en padrón	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.6	Se brinda atención psicológica a las personas que solicitan este servicio, contribuyendo a su bienestar emocional.	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.7	Brindar atención integral a niñas y niños en edad preescolar a través del CAIC municipal.	Niñas y niños beneficiarias / Niñas y niños solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.8	Brindar atención a través de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), así como servicio de traslados.	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	Difusión del apoyo disponible y atención de solicitudes por parte de la población en caso de necesidad.
	1.9	Se llevan a cabo eventos culturales y sociales que fomentan la participación de la población local y de visitantes, promoviendo el conocimiento del municipio, turismo y fortaleciendo la cohesión social.	Personas asistentes / Numero de personas asistentes programado	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	Los eventos son difundidos de manera adecuada y resultan atractivos para la población.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

(COMPONENTE S)	5.4			
	5.5			

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 8,729,442.00	\$ 6,670,033.35	\$ 6,670,033.35	\$ 6,670,033.35

Fuente de Financiamiento							
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	Especificar:	Especificar:

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.6. Protección social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	AMOR POR NUESTRA GENTE

C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EXISTE UN RECONOCIMIENTO CIUDADANO HACIA LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y APOYO DIRIGIDAS A LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO, LO QUE VALIDA LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de ciudadanos con una percepción positiva en materia de atención a grupos vulnerables	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	porcentaje	Dimensión del Indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	percepción positiva	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Presidencia y DIF Municipal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población consultada con una valoración favorable
			Denominador (Variable 2)	Población participante
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Encuestas realizadas con percepción positiva			
Denominador (Variable 2)	Total de encuestas realizadas			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso, ya que se lleva a cabo mediante una encuesta anónima cuyos resultados se analizan a través de un concentrado de información que permite determinar los resultados obtenidos.	El indicador es relevante, ya que su impacto contribuye de manera significativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.	La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se realiza con los recursos disponibles.	El indicador es susceptible de seguimiento y verificación continua, ya que cuenta con mecanismos de control y validación que permiten su revisión por diversas instancias, garantizando la confiabilidad y transparencia de la información generada.	El indicador permite medir el desempeño, ya que identifica las expectativas de la población y el nivel de satisfacción respecto a los apoyos otorgados.	El indicador proporciona información complementaria y de mayor detalle en comparación con otros indicadores, lo que permite una mejor evaluación del avance y contribuye de manera directa al logro del objetivo establecido.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EXISTE UN RECONOCIMIENTO CIUDADANO HACIA LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y APOYO DIRIGIDAS A LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO, LO QUE VALIDA LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL



C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Mantener la tasa de mortalidad al nivel del crecimiento poblacional	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mortalidad	Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Promedio	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Presidencia y DIF Municipal	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Mortalidad registrada durante el ejercicio
			Denominador (Variable 2)	Mortalidad registrada durante el ejercicio anterior
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Registro de la mortalidad en el municipio			
Denominador (Variable 2)	Registro de la mortalidad en el municipio del ejercicio anterior			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es preciso, ya que su medición se realiza a partir de los registros de mortalidad del municipio.	El indicador es relevante, debido a que su medición incide directamente en el seguimiento del cumplimiento del objetivo y en la toma de decisiones estratégicas.	La obtención y medición del indicador no implica costos elevados, ya que se apoya en información disponible y en los recursos existentes.	El indicador es susceptible de seguimiento periódico, al contar con mecanismos y fuentes de información que permiten su verificación continua por distintas instancias.	El indicador es adecuado, ya que mide de manera directa y pertinente el fenómeno que se pretende evaluar, manteniendo coherencia con el objetivo establecido.	El indicador aporta información adicional y complementaria respecto a otros indicadores, lo que enriquece el análisis del desempeño y contribuye al logro del objetivo.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
		48	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	49	62	67	67	El valor acumulado no corresponde a una suma de los periodos, sino al último dato disponible, en función de la naturaleza del indicador.	
Realizada	48	61	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62	62
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62	62
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61	61
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61	61

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	102%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL


Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. JUDITH ARZOBEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó

**TESORERÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA					
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE					
Unidad responsable:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	Beneficiarios de apoyos por parte de la Presidencia Municipal			Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Apoyos			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Ciudadanos beneficiados			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Presidencia y DIF Municipal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Ciudadanos beneficiarios de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal		
			Denominador (Variable 2)	Total de ciudadanos del municipio de Soltepec		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Beneficiarios de apoyos por parte de la Presidencia Municipal					
Numerador (Variable 2)	Total de ciudadanos del Municipio					
Características del Indicador						
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, ya que define de manera precisa a la población beneficiaria de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, así como los criterios para su identificación y registro.	El indicador es relevante, debido a que permite medir el alcance de los apoyos municipales y su contribución al bienestar de la población beneficiaria.	La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se realiza con información generada por el área responsable y con los recursos institucionales disponibles.	El indicador es susceptible de seguimiento y verificación periódica, al contar con padrones de beneficiarios y reportes administrativos que pueden ser revisados por diversas instancias.	El indicador es adecuado, puesto que mide de manera directa el número y características de los beneficiarios de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, en congruencia con el objetivo del programa.	El indicador aporta información complementaria a otros indicadores, permitiendo identificar la cobertura de los apoyos y apoyar la toma de decisiones para mejorar su focalización.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	12631	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12,631	12,631	12,631	12,631	El valor acumulado no corresponde a una suma de los periodos, sino al último dato disponible, en función de la naturaleza del indicador.	
Realizada	12,631	12,631		-		

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Unidad responsable:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta acumulada
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12631	12631
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12631	12631
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12631	12631
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12631	12631
Parámetros de semaforización	Menor a 90%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Entrega de apoyos económicos a personas e instituciones a través de la Presidencia Municipal, con prioridad limitada al desarrollo personal y comunitario.	Apoyos	Progr.	0	0	600	0	0	600	0	0	600	0	0	600	2400
		Real.	0	0	941	0	0	762	0	0	481	0	0	277	2461
2.- Otorgamiento programado de recursos económicos a las juntas auxiliares y comunidades.	Recursos del municipio	Progr.	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	720,000.00	
		Real.	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	720,000.00	
3.- Realizar a través de CECADE talleres y cursos orientados al fortalecimiento de la capacidad económica de los ciudadanos del municipio de Soltepec.	Ciudadanos	Progr.	0	0	60	0	0	60	0	0	60	0	0	60	240
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	258	258

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Unidad responsable:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

4.- El apoyo alimentario, consistente en la entrega de despensas, se lleva a cabo a través de un convenio establecido con el DIF Estatal.	Ciudadanos	Progr.	0	0	600	0	0	600	0	0	600	0	0	600	2400
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2442
5.- Brindar atención integral a las personas adultas mayores en la Casa del Abuelo, con el propósito de fortalecer su bienestar y calidad de vida.	Ciudadanos	Progr.	0	0	22	0	0	22	0	0	22	0	0	22	22
		Real.	0	0	22	0	0	22	0	0	22	0	0	22	22
6.- Se brinda atención psicológica a las personas que solicitan este servicio, contribuyendo a su bienestar emocional.	Ciudadanos	Progr.	0	0	30	0	0	30	0	0	30	0	0	30	120
		Real.	0	0	30	0	0	30	0	0	30	0	0	30	120
7.- Brindar atención integral a niñas y niños en edad preescolar a través del CAIC municipal.	Niñas y niños	Progr.	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	15
		Real.	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	15
8.- Brindar atención a través de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), así como servicio de traslados.	Ciudadanos	Progr.	0	0	800	0	0	800	0	0	800	0	0	800	3200
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3294

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	AMOR POR NUESTRA GENTE
Unidad responsable:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL


9.- Se llevan a cabo eventos culturales y sociales que fomentan la participación de la población local y de visitantes, promoviendo el conocimiento del municipio, turismo y fortaleciendo la cohesión social.	Ciudadanos asistentes	Progr.	0	0	800	0	0	1850	0	0	9000	0	0	900	12550
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12631

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación


C. JUDITH VALDEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

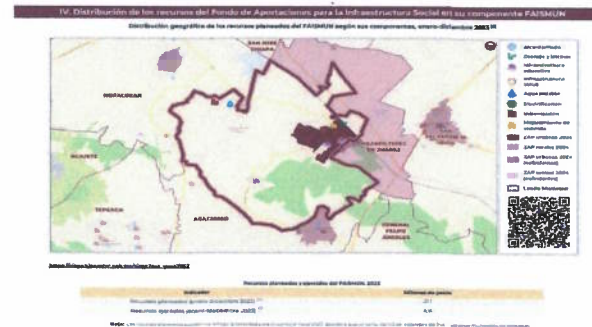
Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	'03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La operatividad del programa está estrictamente regida por la Ley de Coordinación Fiscal y su normativa vigente, eliminando la improvisación en favor de una planeación estructurada. Este modelo prioriza la atención en zonas de rezago social y grupos vulnerables, conforme al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024. La ejecución de los fondos FAISMUN y FORTAMUN se basa en un ejercicio democrático donde el COPLAMUN actúa como facilitador, permitiendo que sea el propio beneficiario quien determine las obras públicas prioritarias para su comunidad.

Fuente: INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889598/21152Soltepec2024.pdf>



Justificación del Pp

Bajo el marco normativo de la Ley de Coordinación Fiscal, se establece este programa para mitigar el rezago social mediante la dotación de servicios básicos y urbanización de vialidades. El propósito central es transformar el entorno urbano en un motor de higiene, movilidad y crecimiento económico. Para ello, el programa implementa un modelo de gestión basado en la planificación estratégica y la supervisión técnica permanente, asegurando que cada proyecto cumpla con los estándares de calidad y legalidad vigentes.

Estado actual del problema



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	'03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

El perfil socioeconómico de Soltepec revela que el 76.6% de la población vive en condiciones de pobreza, con un 11.3% en pobreza extrema. Si bien el rezago en calidad y espacios de vivienda 5.3% se mantiene en niveles equivalentes a la media del Estado de Puebla, la carencia por acceso a servicios básicos es del 31.4%. Esta cifra sitúa al municipio en una posición de atención prioritaria, comparada con el 27.1% registrado a nivel estatal, subrayando la necesidad de fortalecer la infraestructura pública. Si bien el municipio de Soltepec ha fortalecido su infraestructura, el dinamismo demográfico exige una expansión continua de los servicios básicos.

Evolución del problema

De acuerdo con el Informe Anual 2024, el incremento significativo en la pobreza extrema y en las carencias por servicios básicos en la vivienda representa un desafío crítico para la administración. Esta tendencia obliga a implementar una estrategia de localización geográfica para identificar con precisión los nuevos asentamientos humanos que presentan estos rezagos. El objetivo es atacar las causas estructurales de la marginación mediante una asignación de recursos focalizada y eficiente.

Fuente: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889598/21152Soltepec2024.pdf>

Experiencias de atención

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), el Municipio de Soltepec, Puebla atiende acciones vinculadas al derecho a la vivienda, contribuyendo a la reducción de rezagos en infraestructura social básica. Dichas acciones se orientan principalmente a disminuir las carencias relacionadas con los servicios básicos de la vivienda, la calidad y los espacios habitacionales, así como al fortalecimiento de la infraestructura social del municipio.

El FAISMUN constituye una de las vertientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y representa una fuente fundamental de financiamiento para la ejecución de obra pública con enfoque social en el municipio. A través de estos recursos, Soltepec ha realizado proyectos de inversión prioritarios definidos conforme a las necesidades identificadas en las comunidades, destacando acciones en materia de infraestructura básica, mejoramiento de vivienda, caminos y vialidades, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población y atender zonas con mayor rezago social.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

La identificación de los beneficiarios de una obra pública o de una acción presenta distintas dimensiones. En el caso de obras como agua potable o vivienda, el número de beneficiarios es claramente identificable y preciso; sin embargo, en otro tipo de intervenciones, como calles, pavimentaciones, accesos, parques o mercados, la delimitación resulta más amplia, ya que los beneficios no se restringen únicamente a los vecinos inmediatos, sino que alcanzan a todas las personas que utilizan o pueden utilizar dichos bienes o servicios. Por esta razón, se considera a la población total como beneficiaria de este tipo de acciones.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Cuantificación:	12,631 ciudadanos
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020
Población Objetivo	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Cuantificación:	12,631 ciudadanos
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020
Población atendida (beneficiarios)	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Cuantificación:	12,631 personas
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020


C. JUDITH VÁZQUEZ PÉREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027



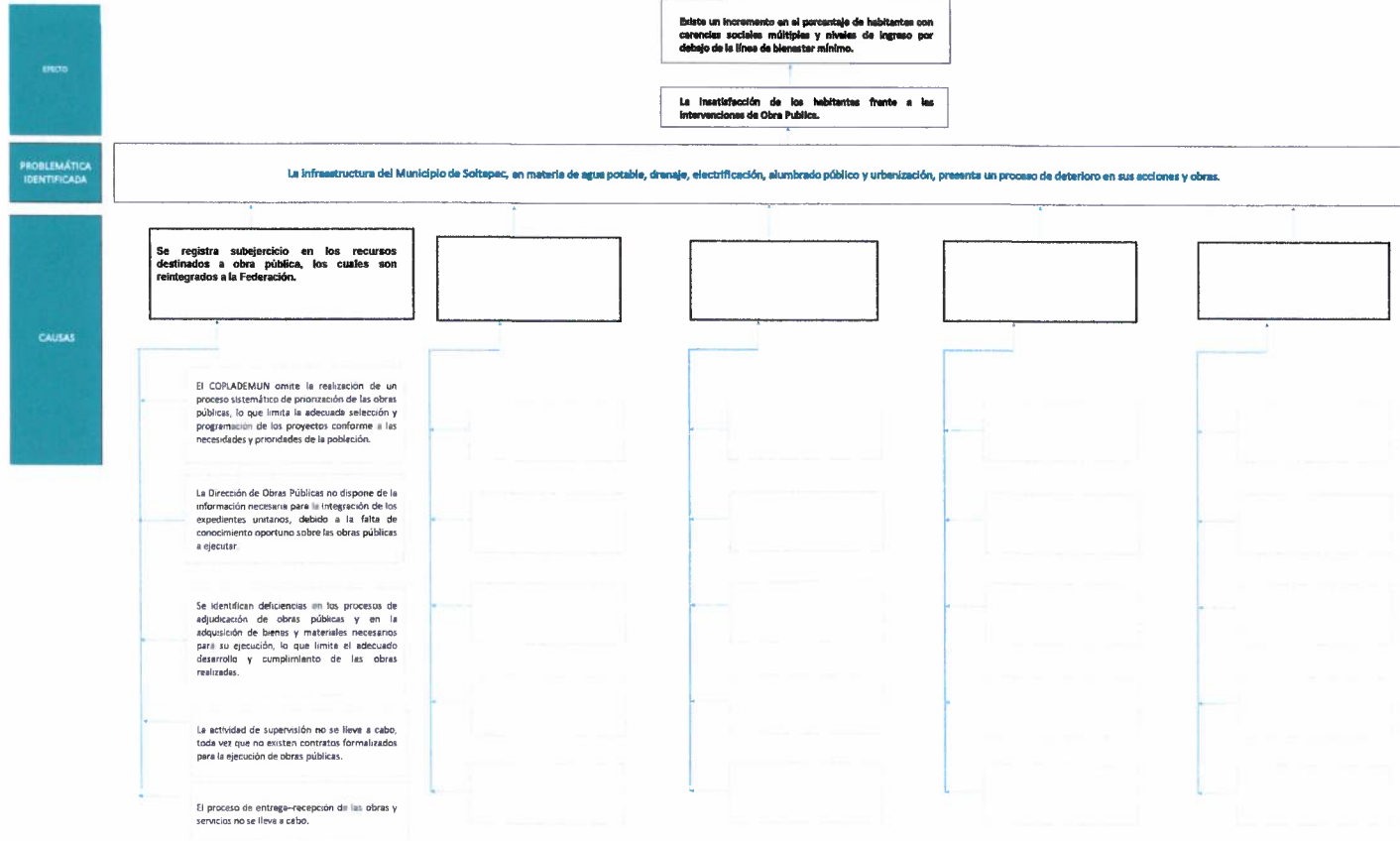
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Detalles de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Árbol del Problema





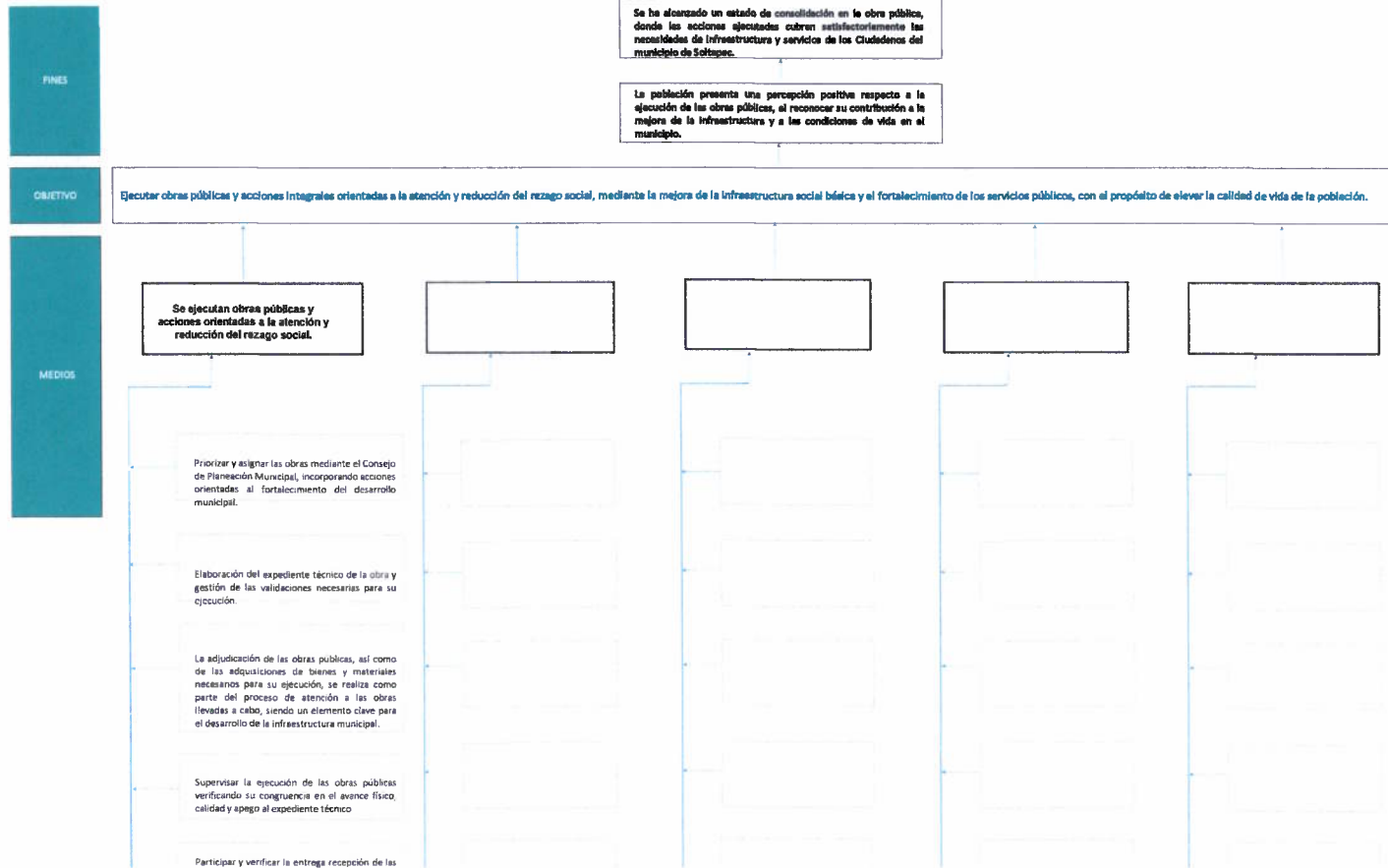
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Detos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Árbol de Objetivos





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Detos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

obras por parte de los beneficiarios de las mismas. Dentro de lo anterior se incluyen entregas a favor del desarrollo municipal.

Estrategia para la selección de alternativas.

El haber trascendido por qué las medidas que constituyen la intervención del Pp son las opciones de crédito más atractivas para lograr el objetivo deseado. Debe puntualizar con el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, Respondiendo los siguientes preguntas:
 ¿Cuáles son las necesidades implícitas para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿han sido atendidas?

Se plantearon diversas alternativas, entre ellas la ejecución de obras públicas mediante administración directa como regla general, no obstante, este esquema implica el riesgo de contar con obras sin garantía. Asimismo, se consideró la posibilidad de contratar un crédito para la realización de proyectos de mayor impacto, sin embargo, dicha opción resulta inviable al no ser prudente comprometer recursos futuros en un contexto de incertidumbre.

En este sentido, se determinó que el mecanismo de participación ciudadana constituye una opción democrática, en la cual el Municipio asume la responsabilidad de verificar la correcta ejecución y conclusión de las obras. Cabe destacar que la normatividad aplicable es estricta, y su cumplimiento asegura el adecuado funcionamiento de la obra pública y el aprovechamiento de la misma por parte de los beneficiarios.

Si bien las alternativas son limitadas, la observancia rigurosa del marco normativo le permitirá al Municipio mantener un cumplimiento del cien por ciento en los indicadores establecidos en los portales SFAIS y SMT.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	'03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la reducción del índice de pobreza en el municipio mediante la ejecución de obras públicas orientadas al combate de la pobreza.	Se busca fomentar la innovación a través de proyectos de infraestructura que no solo atiendan las necesidades básicas de la población, sino que también impulsen la conectividad digital y la incorporación de tecnologías limpias. Además, se pretende garantizar que los beneficios de estas infraestructuras sean accesibles a todas las personas del municipio, contribuyendo a un desarrollo más inclusivo y equitativo.	Reducir el índice de pobreza extrema en el municipio, mediante la ejecución de obras de electrificación, agua potable, drenaje y mejoramiento de infraestructura en salud y educación.	Garantizar que mujeres y hombres, en condiciones de igualdad y sin discriminación, accedan y disfruten de infraestructura y acciones municipales suficientes, seguras e incluyentes, que contribuyan a mejorar su calidad de vida.
Propósito	Los ciudadanos del municipio de Soltepec, al contar con infraestructura y acciones suficientes, consideran que el desempeño en materia de obras públicas es adecuado.			

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 3 "OBRAS PENSADAS EN GRANDE"
Objetivo	Promover el desarrollo de infraestructura sostenible y la conectividad vial en Soltepec, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes y asegurar un acceso equitativo a servicios esenciales, fomentando el desarrollo económico y social del municipio.
Estrategias	<p>3.1.1 Ejecutar los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, asegurando que se utilicen de manera eficiente y conforme a los lineamientos establecidos, promoviendo la participación ciudadana en el proceso.</p> <p>3.1.2 Gestionar recursos adicionales a través de fondos estatales, federales y privados, para llevar a cabo obras públicas que fomenten la conectividad y el bienestar social del municipio.</p> <p>3.1.3 Fomentar la creación de alianzas estratégicas entre diferentes niveles de gobierno y la iniciativa privada, con el objetivo de desarrollar proyectos sostenibles que beneficien a la población de Soltepec.</p>
Líneas de Acción	3.1.1 Realizar proyectos de infraestructura como pavimentación de caminos rurales, construcción de puentes, ampliación de redes de agua potable y electrificación, con el fin de reducir los rezagos en las zonas más marginadas del municipio.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	'03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
Temática	Infraestructura. Es urgente resolver las condiciones de deterioro y la disponibilidad de una adecuada Infraestructura pública. Según la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, en 2023, el Índice de Infraestructura Pública Estatal fue de 23.36%, que muestra los siguientes campos: Atención de la Red Carretera; Cobertura de Servicios Básicos, Infraestructura Urbana, Infraestructura Educativa, Infraestructura Social y para el Desarrollo Económico. Esto ha sido producto de limitaciones de inversión en proyectos de infraestructura, así como, la falta de acciones y proyectos de alto impacto y la limitada movilidad y conectividad terrestre.
Objetivo	4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la Infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad.
Estrategias	4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar.
Líneas de Acción	4.2.1.1.1 Incrementar los espacios físicos para la prestación de servicios de salud pública y asistencia social. 4.2.1.1.2 Construir Infraestructura pública social y urbana que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población. 4.2.1.1.3 Mejorar la infraestructura física educativa y el equipamiento en todos los niveles. 4.2.1.1.4 Fortalecer la Infraestructura institucional para brindar servicios públicos y de atención a la ciudadanía.
Indicadores	Índice de Infraestructura Pública Estatal

C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la reducción del índice de pobreza en el municipio mediante la ejecución de obras públicas orientadas al combate de la pobreza.	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2026/Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025	Información estadística del INEGI y reportes oficiales de desarrollo municipal.	Se cuenta con disponibilidad presupuestaria que permite la realización de obras estratégicas.
PROPÓSITO	Los ciudadanos del municipio de Soltepec, al contar con infraestructura y acciones suficientes, consideran que el desempeño en materia de obras públicas es adecuado.	Ciudadanos beneficiarios con percepción positiva encuestada/Total de ciudadanos encuestados	Resultados de encuestas de percepción levantadas por la autoridad municipal.	Los ciudadanos utiliza de manera adecuada la infraestructura construida.
COMPONENTES	1 Ejercicio del techo financiero del FAIS y FORTAMUN, validado a través de los sistemas SISA1 y SRFT.	Monto devengado del FAIS y FORTAMUN/Monto publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN	Sistemas de registro y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (SIFAIS) y de los Recursos Federales Transferidos (SRFT).	Las comunidades participan de manera activa en los procesos de planeación y ejecución.
	2			
	3			
	4			
	5			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Actividades	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Información	Evidencia
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Priorización y asignación de obras y acciones a través del Consejo de Planeación Municipal.	Monto del techo financiero priorizado/ Monto del techo financiero programado	COPLADEMUN	Identificación y manifestación de las necesidades prioritarias a través del COPLADEMUN.
	1.2	Se integra el expediente técnico de la obra y se gestionan las autorizaciones técnicas, administrativas y financieras requeridas para su ejecución.	Obras validadas / Obras priorizadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	La Secretaría efectúa la validación de manera oportuna y conforme a los plazos establecidos.
	1.3	Se elabora el expediente técnico de la obra y se obtienen las validaciones técnicas, administrativas y financieras necesarias para su ejecución.	Obras adjudicadas / Obras validadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	El municipio dispone de contratistas y proveedores disponibles para la ejecución de obras y servicios.
	1.4	Se supervisa la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico	Obras supervisadas / Obras adjudicadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	El clima y los factores físicos contribuyen a realizar en tiempo las obras públicas.
	1.5	Se interviene en la supervisión y comprobación del proceso de entrega-recepción de las obras y acciones realizadas, por parte de sus beneficiarios.	Obras entregadas / Obras supervisadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	La obra pública es recibida por los beneficiarios en apego a lo establecido en el proyecto autorizado.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

(COMPONENTES)	5.4			
	5.5			

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 34,830,363.00	\$ 34,193,121.65	\$ 34,193,121.65	\$ 34,193,121.65

	Fuente de Financiamiento										
	1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 21,863,435.13			\$ 12,044,131.52			\$ 228,135.00		\$ 57,420.00		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	OBRAS PENSADAS EN GRANDE


 C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró


CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


 C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó


 LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL COMBATE DE LA POBREZA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Pobreza en el Municipio de Soltepec, Puebla		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje de personas en situación de pobreza en el municipio de Soltepec, Puebla		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Obras Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$((V1/V2) - 1) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2026
			Denominador (Variable 2)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2026			
Denominador (Variable 2)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador se encuentra claramente definido, con una metodología comprensible y una fuente oficial identificable, lo que permite interpretar sin ambigüedades el nivel de pobreza de la población.	El indicador es pertinente, ya que refleja una condición social prioritaria para la planeación, focalización y evaluación de las políticas públicas y acciones gubernamentales.	La información se obtiene a partir de fuentes oficiales existentes, sin generar costos adicionales para el Municipio, lo que optimiza el uso de los recursos públicos.	El grado de pobreza puede ser medido y comparado periódicamente mediante actualizaciones del Informe correspondiente, lo que permite dar seguimiento a su evolución en el tiempo.	El indicador es congruente con los objetivos de desarrollo social y con las necesidades de diagnóstico para la toma de decisiones en materia de atención al rezago social.	El indicador aporta información adicional relevante para identificar zonas y grupos en situación de mayor vulnerabilidad, fortaleciendo la priorización de acciones y programas sociales.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL COMBATE DE LA POBREZA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
		76.60%	2024	Sentido del Indicador:	Descendente	Comportamiento del Indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	76.60%	75.48%	74.00%	74.00%	El valor acumulado no es objeto de suma, ya que corresponde al dato más reciente disponible, en atención a la naturaleza del indicador.	
Realizada	76.60%	76.60%	0	0		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76.60%	76.60%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76.60%	76.60%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76.60%	0.766
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76.60%	0.766

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL COMBATE DE LA POBREZA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó


**TESORERÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó


**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE SOLTEPEC, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Ciudadanos con percepción positiva	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Ciudadanos con percepción positiva de obras públicas del Municipio	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Ciudadanos con percepción positiva	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Obras Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Ciudadanos beneficiarios con percepción positiva encuestada
			Total de ciudadanos encuestados
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Ciudadanos con percepción positiva de obras públicas del Municipio		
Denominador (Variable 2)	Total de ciudadanos encuestados		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador se define de manera precisa, al medir la proporción de ciudadanos que manifiestan una percepción favorable respecto a las obras públicas realizadas por el Municipio, lo que facilita su comprensión e interpretación.	Resulta pertinente, ya que refleja el nivel de aceptación social y satisfacción ciudadana sobre las obras públicas, elemento clave para evaluar el impacto de la gestión municipal.	La información puede recabarse mediante instrumentos de medición sencillos, como encuestas o sondeos, sin generar costos elevados ni requerir recursos adicionales significativos.	El indicador permite su medición periódica, lo que posibilita el seguimiento de la evolución de la percepción ciudadana a lo largo del tiempo.	Es congruente con los objetivos de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua en la ejecución de obras públicas municipales.	Aporta información complementaria de carácter cualitativo que no se obtiene a través de indicadores físicos o financieros, fortaleciendo la evaluación integral del desempeño municipal.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE SOLTEPEC, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	70%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	70%	72.00%	73%	72%	El valor acumulado no es objeto de suma, ya que corresponde al dato más reciente disponible, en atención a la naturaleza del indicador.	
Realizada	70%	71%	0%	0%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72	72
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71	71
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	101%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE SOLTEPEC, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EJERCICIO DEL TECHO FINANCIERO DEL FAIS Y FORTAMUN, VALIDADO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SISAI Y SRFT.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	OBRAS PENSADAS EN GRANDE
Unidad responsable:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Ejecución del techo financiero del FAIS y FORTAMUN		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Ejecución del techo financiero		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Recurso		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Obras Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Monto devengado del FAIS y FORTAMUN
			Denominador (Variable 2)	Monto publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Importe devengado del FAIS y FORTAMUN			
Numerador (Variable 2)	Importe publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador se encuentra claramente definido, al referirse al monto máximo de recursos oficialmente publicado y autorizado para el Municipio en los fondos FAIS y FORTAMUN, lo que permite su fácil identificación y comprensión.	Es pertinente, ya que el importe techo determina la capacidad financiera del Municipio para la planeación, programación y ejecución de acciones y obras financiadas con dichos fondos.	La información proviene de publicaciones oficiales, por lo que su obtención no genera costos adicionales ni requiere recursos extraordinarios para su integración.	El indicador puede ser verificado y actualizado de manera periódica conforme a las publicaciones oficiales de los montos asignados, lo que permite su seguimiento en el tiempo.	Es congruente con los procesos de planeación presupuestaria y con los objetivos de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos federales.	Aporta información financiera clave que complementa otros indicadores de gestión y resultados, permitiendo evaluar la correspondencia entre los recursos disponibles y las acciones ejecutadas por el Municipio.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumuladas	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%	100%	El valor acumulado no es objeto de suma, ya que corresponde al dato más reciente disponible, en atención a la naturaleza del indicador.	
Realizada	100%	100%	0	100%		



Reporte:

Cuarto Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		SOLTEPEC, PUEBLA														
Resumen Narrativo de la MIR:		EJERCICIO DEL TECHO FINANCIERO DEL FAIS Y FORTAMUN, VALIDADO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SISAI Y SRFT.														
Programa Presupuestario:		Datos de Identificación del Programa Institucional														
Unidad responsable:		OBRAS PENSADAS EN GRANDE DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS														
avance físico, calidad y apego al expediente técnico	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30
5.- Se interviene en la supervisión y comprobación del proceso de entrega-recepción de las obras y acciones realizadas, por parte de sus beneficiarios.	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30
	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El porcentaje se refiere al total del recurso asignado en FAIS y FORTAMUN en techo financiero. Las actividades son secuenciales, es decir se requiere haber terminado la primera, para continuar la segunda, por cada obra o acción

C. JUDITH YAZOLICZ PEREZ
Controlador Municipal
Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	'04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La evolución histórica de la transparencia en México tiene sus cimientos en las cartas magnas del siglo XIX y principios del XX, aunque su consolidación institucional inició con la reforma al Artículo 6° en 1977. Este proceso derivó en hitos clave como la Ley Federal de 2002, la instauración del IFAI y la Ley General de 2015. Paralelamente, en el estado de Puebla, la fiscalización transitó desde la Contaduría General de Glosa de 1882 hasta la actual Auditoría Superior del Estado (2012). Ambos marcos legales buscan institucionalizar el control del gasto público, bajo la premisa de que la verdadera problemática no radica en estos mecanismos, sino en su carencia operativa.

Justificación del Pp

La transparencia no es solo un requisito legal, sino la base de un sistema democrático saludable. Su función principal es transformar la gestión pública en un "libro abierto", lo que permite transitar de la opacidad hacia una cultura de integridad. Al exponer el uso de los recursos y la toma de decisiones, se logran tres objetivos sistémicos:

- Control y Vigilancia:** Se crea un entorno hostil para la corrupción y la ineficiencia, obligando a los funcionarios a actuar bajo una ética de servicio público (Accountability).
- Legitimidad Social:** La claridad en las acciones de gobierno reconstruye el tejido de confianza con la población, facilitando la implementación de políticas públicas y la estabilidad social.
- Activismo Informado:** Empodera al ciudadano, convirtiéndolo de un observador pasivo en un evaluador crítico que posee las herramientas necesarias para proponer mejoras y exigir sus derechos.

Estado actual del problema

La administración del Municipio de Soltepec cuenta actualmente con prácticas administrativas consolidadas que contribuyen al fortalecimiento del control interno, la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental; sin embargo, es necesario implementar mecanismos adicionales orientados a la mejora continua de dichas prácticas, a fin de incrementar la confianza de la ciudadanía.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Evolución del problema

La evolución de la transparencia en el estado de Puebla se ha orientado hacia la modernización de la gestión de la información pública, destacando la creación, en 2025, del órgano desconcentrado denominado "Transparencia para Puebla y sus Municipios", en sustitución del ITAIPUE. Este proceso ha impulsado el desarrollo de plataformas digitales, como la Plataforma Estatal de Transparencia, con el propósito de facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y fortalecer la rendición de cuentas, incorporando a los municipios en un esquema de colaboración institucional. Asimismo, se ha reforzado el combate a la corrupción mediante la articulación entre los poderes públicos y la sociedad civil; no obstante, subsisten retos históricos, entre ellos la necesidad de garantizar la publicación de información de manera permanente, veraz y no simulada.

Experiencias de atención

Puebla se ha consolidado como un referente nacional en materia de integridad pública, con un liderazgo destacado tanto a nivel estatal como municipal. La estrategia poblana se basa en la profesionalización de la vigilancia y la modernización de sus herramientas de control.

1. Liderazgo en Gestión y Evaluación

El municipio capitalino sobresale como uno de los más transparentes del país, avalado por organismos como Aregional y la SHCP. Este éxito no es aislado, ya que el Gobierno del Estado ha escalado posiciones en el Campeonato Nacional Anticorrupción, logrando un histórico cuarto lugar gracias a su manejo ordenado de los recursos públicos.

2. Modernización e Innovación Tecnológica

La implementación de plataformas digitales ha sido un motor de cambio, permitiendo que más de 175 municipios automaticen y cumplan con sus obligaciones de transparencia, específicamente en la publicación de declaraciones patrimoniales. Esta digitalización reduce la discrecionalidad y facilita el escrutinio ciudadano.

3. Fortalecimiento y Vigilancia Institucional

La estructura de rendición de cuentas en el estado se apoya en dos pilares:

Auditoría y Control: La colaboración entre la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y la Auditoría Superior del Estado incluye el uso de firmas externas para garantizar revisiones imparciales.

Participación Social: Se ha impulsado una cultura de Gobierno Abierto, donde la crítica ciudadana y el debate público se consideran herramientas esenciales para la mejora continua y el fortalecimiento democrático.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

La transparencia no es un servicio exclusivo para ciertos sectores, sino una garantía de alcance global. La población objetivo se define bajo los siguientes criterios:

- **Fundamento de Derecho Humano:** Basándose en los artículos 1° y 6° de la Constitución Mexicana y en la Ley General de Transparencia, el acceso a la información se reconoce como un derecho inherente a toda persona. Por lo tanto, el beneficiario es cualquier ser humano, sin importar su origen geográfico.
- **Identificación y Segmentación:** Para efectos de políticas públicas municipales, la población se analiza en tres niveles para medir el impacto de los programas:
 1. **Población Potencial:** Todos aquellos que podrían necesitar la información.
 2. **Población Objetivo:** Quienes son el foco de acciones específicas de desarrollo.
 3. **Población Atendida:** Quienes efectivamente ejercen su derecho, analizados incluso por su ubicación geográfica.
- **Finalidad Social:** Este análisis permite evaluar si el gobierno municipal está cumpliendo con su deber de informar y si sus acciones de desarrollo social son realmente eficientes y visibles para la ciudadanía.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Concepto Poblacional	Descripción	Cuantificación:	Criterios de Focalización
Población Potencial	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	12,631 ciudadanos	Data México/(INEGI, 2020)
Población Objetivo	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	12,631 ciudadanos	Data México/(INEGI, 2020)
Población atendida (beneficiarios)	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	12,631 personas	Data México/(INEGI, 2020)


C. JUDITH VAQUERO PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


LIC. ENGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



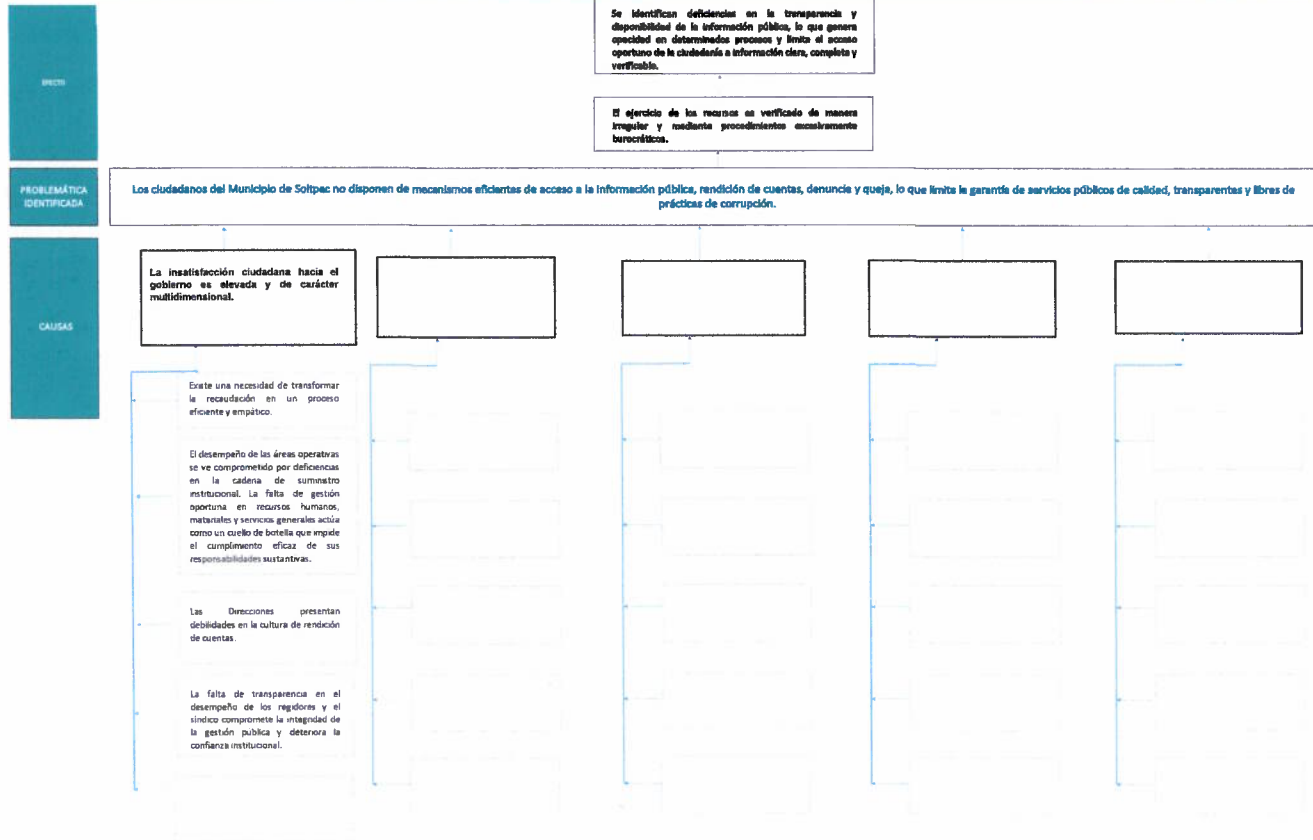
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Árbol del Problema





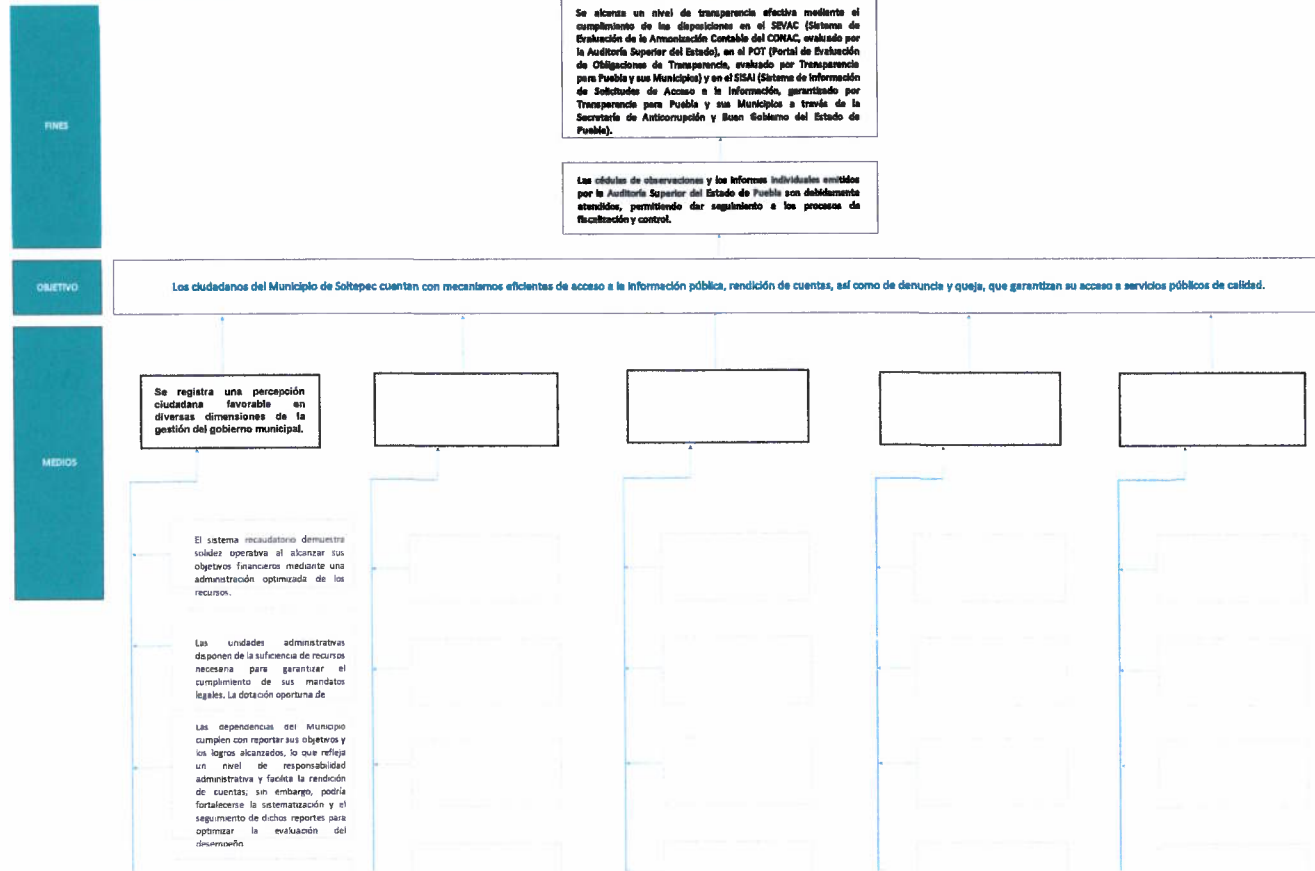
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Árbol de Objetivos





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

El cuerpo de Regidores y el Síndico presentan sus informes de gestión, orientados al beneficio y desarrollo del Municipio.

Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar los elementos que conforman la información del PP con base en los objetivos de acción más relevantes para lograr el objetivo principal, debe guardar relación con el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, Elabore los siguientes proyectos.

Muestra estrategia de trabajo en el campo administrativo del gobierno del buen gobierno. Entendemos que la transparencia es un valor clave para que el ciudadano pueda evaluar y fundamentar. En la administración, no queremos dependencias de trabajo ni áreas que trabajen aisladas, queremos por el contrario que los Regidores y el Trabajo tengan la libertad de proponer soluciones y trabajar en los problemas reales, siempre bajo el amparo de la ley.



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



CRISTÓBAL FOMTADABA
Tesorero Municipal
Auténtico



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



DR. SANDY SAMPOLSON GONZALEZ
Presidente Municipal
Auténtico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	En este eje, el enfoque principal se centra en el fortalecimiento de la Tesorería Municipal, buscando implementar un sistema de gestión fiscal eficiente y transparente. Las estrategias deben orientarse hacia la optimización de los recursos públicos y la mejora en la recaudación municipal, con el fin de garantizar el financiamiento necesario para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030.	Asimismo, se deben fomentar alianzas con otros niveles de gobierno y organismos internacionales para acceder a recursos adicionales y compartir buenas prácticas en la gestión financiera. El objetivo es garantizar que el municipio pueda cumplir con sus compromisos sociales, económicos y ambientales, en concordancia con los principios de sostenibilidad que promueve la Agenda 2030.	Se busca alcanzar un nivel de transparencia efectiva mediante el cumplimiento de los sistemas y evaluaciones de control y acceso a la información, garantizando la igualdad y la rendición de cuentas. Este enfoque asegura que la transparencia no solo sea un cumplimiento formal, sino que también integre principios de igualdad de género y acceso equitativo a la información para toda la población.
Propósito	Se atienden las cédulas de observaciones y el informe individual correspondientes al ejercicio fiscal revisado, emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.		

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 4. "ADMINISTRACIÓN CIUDADANA"
Objetivo	Promover el desarrollo sostenible del Municipio a través de una gestión fiscal responsable, transparente y eficiente, con el fin de asegurar la estabilidad económica y el bienestar de la población, fomentando la cultura de rendición de cuentas y el respeto a los derechos humanos.
Estrategias	<p>4.1.1 Fortalecer el sistema de recaudación de ingresos propios mediante el desarrollo de herramientas tecnológicas, incentivos fiscales y la mejora continua en la atención al contribuyente.</p> <p>4.1.2 Asegurar que todos los insumos necesarios lleguen a las áreas correspondientes, centralizando el control del gasto público a través de la Tesorería Municipal.</p> <p>4.1.3 Implementar un sistema de transparencia fiscal que permita la verificación pública de la ejecución presupuestaria y los resultados obtenidos.</p> <p>4.1.4 Establecer políticas claras y efectivas para la programación y evaluación del presupuesto, con énfasis en la eficiencia operativa y la ejecución de proyectos de desarrollo municipal.</p> <p>4.1.5 Integrar un sistema anticorrupción que cumpla con los lineamientos nacionales y estatales, promoviendo una cultura de ética pública.</p>
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> •Sistematizar registros y padrones de contribuyentes y sus contribuciones. •Realizar campañas informativas para que los contribuyentes conozcan su estado de adeudo. •Incentivar el pago puntual mediante descuentos y beneficios fiscales. •Organizar actividades de sensibilización sobre la importancia de la recaudación municipal.



Ficha Técnica del Programa presupuestario


3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Gobierno de Resultados. La disciplina fiscal, que se basa en la responsabilidad hacendaria y financiera, y la gestión para resultados, son la base del ejercicio de los recursos públicos en un marco de total transparencia y rendición de cuentas. En ese sentido, la capacidad del gobierno en el largo plazo para mantener sus políticas de gasto, ingresos y deuda, sin comprometer su solvencia, ni incurrir en impagos de sus obligaciones financieras, refleja la sostenibilidad fiscal bajo la cual opera, que, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, registró en 2024 un valor positivo del índice de 4.1%, donde el valor ideal es 0%. No obstante, se estiman algunos riesgos en el mediano plazo, como la incertidumbre del comercio global y la desaceleración económica mundial y nacional, que podrían impactar la sostenibilidad financiera del Estado, por lo que es necesario atender la vulnerabilidad de los recursos, ampliar y mejorar los resultados que genera el Gobierno, así como garantizar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto público.
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	5.1.1.3 Administración Integral eficiente y oportuna de los recursos.
Líneas de Acción	5.1.1.3.1 Asegurar las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios. 5.1.1.3.2 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio. 5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las Instituciones.
Indicadores	Índice de sostenibilidad fiscal


 C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


 C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


 LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Se alcanza un nivel de transparencia efectiva a través del cumplimiento de las evaluaciones del SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable del CONAC, evaluado por la Auditoría Superior del Estado), del POT (Portal de Evaluación de Obligaciones de Transparencia, evaluado por Transparencia para Puebla y sus Municipios) y del SISAI (Sistema de Información de Solicitudes de Acceso a la Información, garantizado por Transparencia para Puebla y sus Municipios a través de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla).	Evaluación SEVAC, POT y SISAI de programados/Evaluaciones de Transparencia realizados	Reporte de evaluación correspondiente al SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable) y al POT (Portal de Evaluación de Obligaciones de Transparencia), en el que se reflejan los resultados obtenidos por el Municipio en materia de cumplimiento normativo, transparencia y rendición de cuentas.	La evaluación es llevada a cabo por la autoridad competente.
PROPÓSITO	Se atienden las cédulas de observaciones y el informe individual correspondientes al ejercicio fiscal revisado, emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Contestación de cedula e informe individual programado/Contestación de cedula e informe individual realizado	Acuse de recibo de la contestación emitido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	La Auditoría Superior del Estado de Puebla emite las observaciones correspondientes en el ejercicio de sus atribuciones.
COMPONENTES	1 Satisfacción positiva superior al 70 % de la población respecto al desempeño del gobierno en sus distintas dimensiones.	Ciudadanos del Municipio de Soltepec con opinión positiva/Encuestados totales	Estudio elaborado por la Contraloría Municipal.	La población manifiesta su opinión de manera objetiva a través de la encuesta aplicada.
	2			
	3			
	4			
	5			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Seguimiento y fortalecimiento de la recaudación de los ingresos presupuestados del Municipio.	Porcentaje de ingresos fiscales efectivamente recaudados en relación con los ingresos fiscales programados.	Estado Analítico de Ingresos	La población acude a la Tesorería Municipal para efectuar el pago de los servicios de agua potable y del impuesto predial.
	1.2	Aplicación de una encuesta a las áreas del Municipio de Soltepec.	Porcentaje de áreas satisfecha	Encuesta realizada	No se presenta un escenario de hiperinflación.
	1.3	Elaboración y entrega de información a través de los reportes emitidos por las dependencias municipales.	Porcentaje reportes entregados por las dependencias municipales.	Reportes entregados por las dependencias municipales.	No se identifican situaciones de emergencia que impidan a las dependencias municipales la entrega de sus reportes.
	1.4	Presentación de los informes de actividades por parte de los Regidores y el Síndico.	Porcentaje de reportes entregados por parte de Regidores y Síndico Municipal	Informes de actividades por parte de los Regidores y el Síndico.	No existen causas de fuerza mayor ni contingencias que eximan a las Regidurías de la entrega de sus reportes.
	1.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 25,994,914.00	\$ 26,463,000.58	\$ 26,463,000.58	\$ 26,463,000.58

	Fuente de Financiamiento								
	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:		Especificar:		Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 24,523,069.82	\$ 1,939,930.76		\$ -					\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.5. Asuntos financieros y hacendarios	1.5.2 Asuntos Hacendarios	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


LIC. EUGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento en SEVAC, POT y SISAI	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	cumplimiento en transparencia del municipio	Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	porcentaje	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Evaluación SEVAC, POT y SISAI programados
			Denominador (Variable 2) Evaluaciones de Transparencia realizados
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Mecanismos de transparencia		
Denominador (Variable 2)	Cumplimiento de medios obligados de transparencia para los municipios		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La información publicada es comprensible, precisa y organizada.	La información publicada es pertinente para la rendición de cuentas y para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información.	La publicación y mantenimiento de la información se realiza de manera eficiente, optimizando recursos.	El cumplimiento de la transparencia se puede medir objetivamente mediante indicadores cuantificables.	La información y los medios cumplen con la normativa legal y estándares de accesibilidad.	Cada acción o obligación de transparencia contribuye de manera significativa al nivel general de transparencia del municipio.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%	100%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	100%	100%	0%	0%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%
Programada (Variable 2)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 2)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ATIENDEN LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES Y EL INFORME INDIVIDUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL REVISADO, EMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Cédulas de observaciones e informes individuales atendidos	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cumplimiento en la contestación de cedula e informe individual	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	documentos	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Contestacion de cedula e informe individual programado
			Denominador (Variable 2) Contestacion de cedula e informe individual realizado
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Contestacion de cedula e informe individual programado		
Denominador (Variable 2)	Contestacion de cedula e informe individual realizado		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La información debe ser precisa evita ambigüedades o respuestas confusas que dificulten la interpretación de los hallazgos o resultados.	La información incluida es pertinente para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	Se debe aprovechar el formato del informe para comunicar los datos de manera clara y directa, optimizando tiempo y recursos.	La información proporcionada es evaluada y verificada mediante indicadores objetivos, como cumplimiento de plazos, integridad de datos y consistencia con la documentación respaldatoria.	Es accesibles y comprensibles para los responsables de la revisión o auditoría.	Cada respuesta y dato incluido agrega un valor a la evaluación, fortaleciendo la comprensión de los hallazgos y apoyando la rendición de cuentas

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ATIENDEN LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES Y EL INFORME INDIVIDUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL REVISADO, EMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
		100.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	100.00%	100.00%	0	1		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ATIENDEN LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES Y EL INFORME INDIVIDUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL REVISADO, EMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Cuarto Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SATISFACCIÓN POSITIVA SUPERIOR AL 70 % DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Unidad responsable:	TESORERÍA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de ciudadanos con opinión positiva		Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Satisfacción de la ciudadanía		Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Reporte de encuestas realizadas		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Ciudadanos del Municipio de Soltepec con opinión positiva
			Denominador (Variable 2)	Encuestados totales
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Encuestas realizadas con opinión positiva			
Numerador (Variable 2)	Total de encuestas realizadas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es preciso, ya que su medición se realiza a partir de los registros de mortalidad del municipio.	El indicador es relevante, debido a que su medición incide directamente en el seguimiento del cumplimiento del objetivo y en la toma de decisiones estratégicas.	La obtención y medición del indicador no implica costos elevados, ya que se apoya en información disponible y en los recursos existentes.	El indicador es susceptible de seguimiento periódico, al contar con mecanismos y fuentes de información que permiten su verificación continua por distintas instancias.	El indicador es adecuado, ya que mide de manera directa y pertinente el fenómeno que se pretende evaluar, manteniendo coherencia con el objetivo establecido.	El indicador aporta información adicional y complementaria respecto a otros indicadores, lo que enriquece el análisis del desempeño y contribuye al logro del objetivo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	68%	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	68%	72%	75%	0.75	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	68%	73%	0%	0		



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SATISFACCIÓN POSITIVA SUPERIOR AL 70 % DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
Unidad responsable:	TESORERÍA MUNICIPAL

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. UDIH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La desigualdad de género en México constituye un problema estructural que se refleja en múltiples ámbitos, tales como la educación, la salud, el empleo y la participación política. A pesar de los avances en materia legislativa y del creciente reconocimiento social de esta problemática, persisten desafíos significativos, como la violencia de género, la brecha salarial entre hombres y mujeres, y la limitada representación femenina en cargos de liderazgo. La educación y la sensibilización son herramientas esenciales para empoderar a las mujeres y fomentar la igualdad de género. La equidad de género representa un valor fundamental para la sociedad mexicana, por lo que resulta indispensable continuar implementando políticas públicas efectivas y mantener un diálogo constructivo que permita avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Justificación del Pp

La justificación jurídica para la asignación de recursos en materia de equidad de género en el municipio se fundamenta en la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres establece principios rectores como la igualdad, la no discriminación y la equidad, los cuales se encuentran respaldados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estos principios son esenciales para la protección de los derechos de las mujeres y para fomentar la paridad de género. La igualdad sustantiva tiene como objetivo eliminar las desventajas que enfrentan las mujeres debido a la violación del principio de igualdad y se aplica en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Por su parte, la política de igualdad de género, no discriminación, inclusión, diversidad y acceso a una vida libre de violencia constituye una herramienta estratégica para materializar estos principios. Esta política pretende generar una cultura laboral basada en la igualdad de género y atender la desigualdad real entre mujeres y hombres desde un enfoque integral de género.

Estado actual del problema

El panorama de equidad de género en Puebla refleja avances en materia de políticas públicas y en el marco legal, sin embargo, persisten desafíos estructurales significativos. Entre ellos se encuentran la violencia feminicida, que a pesar de reportar picos, se busca reducir; la brecha salarial, que a nivel nacional alcanza aproximadamente el 35%; y la subrepresentación de mujeres en puestos de decisión. Si bien se han impulsado medidas para transversalizar la perspectiva de género, su implementación efectiva requiere un mayor fortalecimiento normativo y presupuestal en áreas estratégicas como la salud, la vivienda y la seguridad de las mujeres. Esto demanda esfuerzos coordinados entre el gobierno y la sociedad civil para avanzar hacia una igualdad real y sostenible.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Evolución del problema

La evolución de la equidad de género en Puebla refleja avances tanto en el marco legislativo como en programas institucionales, como el PROIGUALdad. No obstante, la realidad social sigue mostrando retos importantes, con altos índices de violencia (el 70.8% de las mujeres reportó haberla sufrido, según la ENDIREH 2021), brechas salariales y una representación limitada de mujeres en espacios de decisión. A pesar de los esfuerzos gubernamentales para prevenir y atender los feminicidios y la desaparición de mujeres, persisten desafíos como el subregistro de datos y la necesidad de transversalizar la perspectiva de género más allá de las instituciones formales.

Experiencias de atención

Programas de Apoyo: Iniciativas como "Nos toca cuidar la Salud Mental" en Zapopan brindan apoyo a mujeres cuidadoras, reconociendo y visibilizando su labor y sus necesidades específicas.

Acciones Institucionales: Instituciones como la UNAM y diversas organizaciones de la sociedad civil implementan protocolos y generan información con perspectiva de género, con el objetivo de prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

Fomento de la Corresponsabilidad: Se impulsan acciones en el ámbito doméstico y laboral para promover una distribución equitativa de las tareas y responsabilidades de cuidado, siguiendo recomendaciones de entidades como el Tec de Monterrey y Fundación Teletón.

Empoderamiento y Denuncia: Se promueven prácticas que incentivan a las mujeres a denunciar el sexismo y el acoso, así como a ejercer sus derechos políticos, con el fin de propiciar cambios culturales y sociales sostenibles.

Visibilización de Brechas: Organizaciones como el IMCO y otras entidades monitorean y evidencian las brechas de género, generando información clave para el diseño e implementación de políticas públicas más efectivas.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La visibilización de la perspectiva de género es fundamental no solo para las mujeres, sino para todas las personas, independientemente de su género o identidad, dentro de una comunidad basada en el respeto mutuo y la colaboración. Se trata de construir un entorno en el que cada persona sea considerada como oportunidad y aporte, en lugar de amenaza o carga, y en el que la población objetivo sea atendida en su totalidad, con especial atención a las mujeres.

Si bien los esfuerzos dependen de la capacidad económica disponible, es importante recordar que incluso acciones pequeñas pueden generar impactos significativos: una chispa puede iniciar una reacción en cadena y una gota de agua puede contribuir a formar un océano.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Quantificación:	12,631 ciudadanos
		Criterios de Focalización	Data México/(INEGI,2020)
Población Objetivo	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Quantificación:	12,631 ciudadanos
		Criterios de Focalización	Data México/(INEGI,2020)
Población atendida (beneficiarios)	Ciudadanos del Municipio de Soltepec, Puebla	Quantificación:	12,631 personas
		Criterios de Focalización	Data México/(INEGI,2020)


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



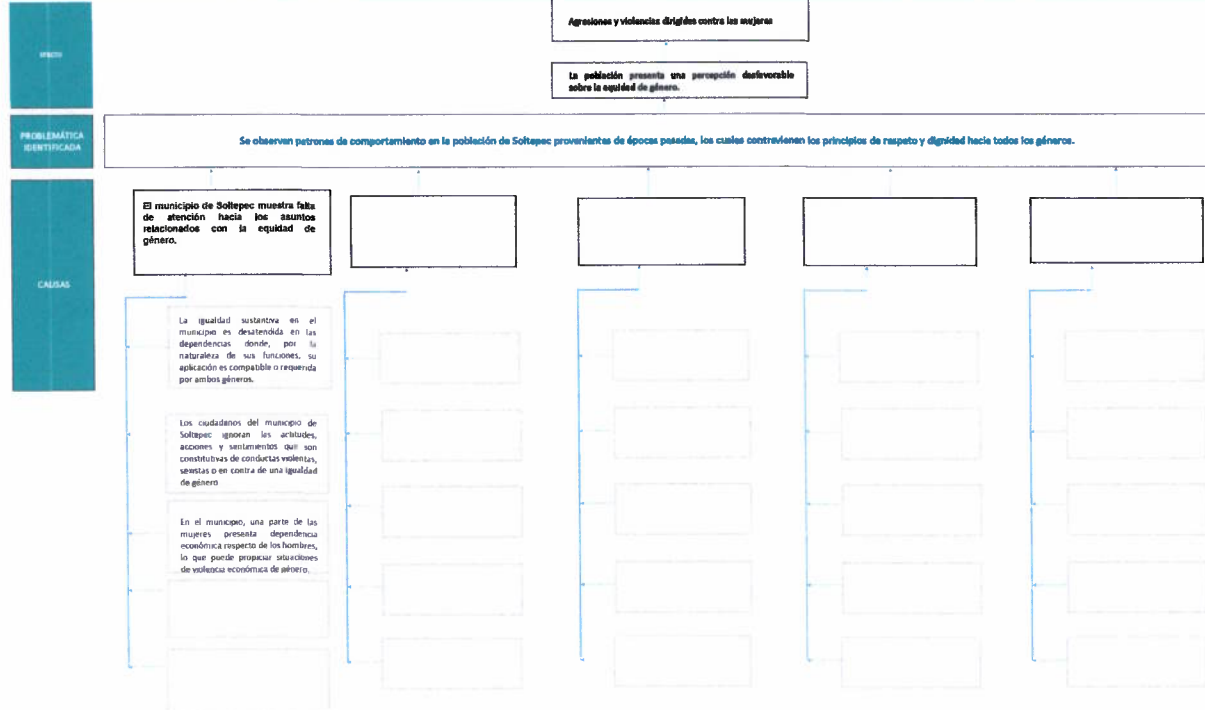
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Detalles de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Árbol del Problema





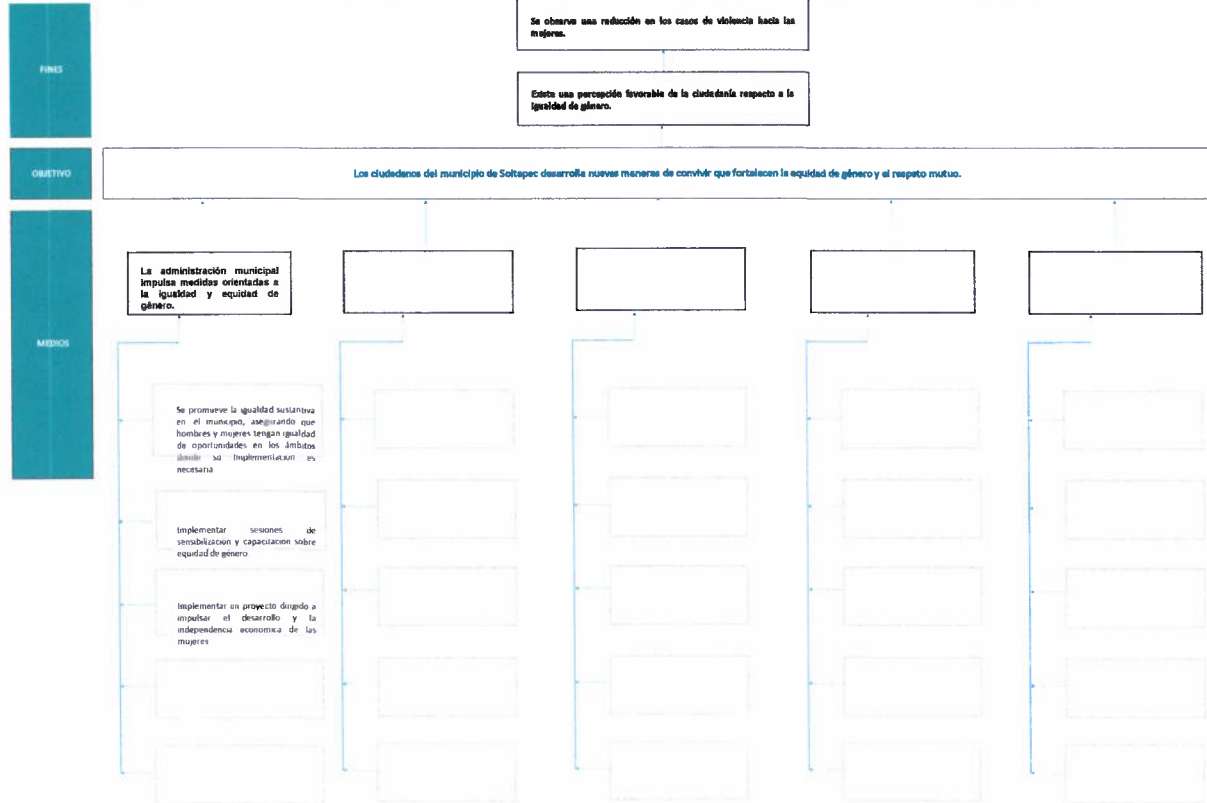
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Detalles de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Árbol de Objetivos





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Estrategia para la selección de alternativas.

¿Cuál es el objetivo per se de la medida que consideras de intervención del Pp en las acciones de acción social para lograr el objetivo deseado, cómo puede relacionar con el nivel del registro, conforme al Manual de Programación Presupuestaria los siguientes programas:
 ¿Cuáles son los dos aspectos regulatorios desde el punto de vista de la ley y servicios a la población según? ¿Por qué es necesario?
 Se encuentran las siguientes alternativas: se abarcarán distintas alternativas para la solución de los problemas. En el ejercicio del gobierno existen dos posturas extremas, una en la que el Estado impone sus decisiones a la ciudadanía y otra en la que el gobierno se somete al interés popular sin considerar el marco jurídico. Ambas extremas resultan inadecuadas.
 El equilibrio consiste en tomar decisiones cuantables al beneficio del municipio y el bien común, aun reconociendo que no todas las acciones públicas funcionan a todas las personas. Se equilibra la garantía mediante la rendición de cuentas y una transparencia efectiva, que permitan la evaluación y la participación ciudadana.
 De igual forma, en la gestión administrativa, el escaso de control o la falta de rendición de cuentas que se genera en el gobierno permite que cada día, dentro del marco legal, defina la forma de atender las problemáticas, incorporando propuestas innovadoras desde su contacto directo con la población.

H. AYUNTAMIENTO PUEBLA
 Contralor Municipal
 Soltepec

H. AYUNTAMIENTO PUEBLA
 Tesorero Municipal
 Soltepec

H. AYUNTAMIENTO PUEBLA
 Presidente Municipal
 Soltepec



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la paz social a través de una seguridad pública preventiva	Garantizar la seguridad y la justicia en Acajete es esencial para el desarrollo y el bienestar de sus habitantes. Este programa tiene como objetivo fortalecer la seguridad mediante estrategias efectivas de prevención del delito, equipamiento adecuado y participación de la comunidad, alineándose con el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de la Agenda 2030	Fortalecimiento de la Seguridad Pública se modernizará el equipamiento de la policía municipal y se implementarán programas de capacitación constante para garantizar una actuación ética, profesional y cercana a la ciudadanía
Propósito	Los habitantes del Municipio cuentan con una certeza sobre la seguridad de sus bienes y sus personas		Promover acciones integrales con perspectiva de género que contribuyan a mantener una baja incidencia de la violencia de género en sus distintas modalidades, excluyendo la violencia familiar, garantizando la igualdad de derechos, la prevención de conductas discriminatorias y el respeto a la dignidad de todas las personas.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje Transversal " Por amor a Soltepec "
Objetivo	Implementar acciones orientadas a fortalecer la equidad, la igualdad y la prevención de la violencia contra mujeres y hombres en el ámbito del Gobierno Municipal.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> * Brindar a las y los trabajadores del municipio cursos, capacitaciones, talleres o conferencias en materia de equidad e igualdad de género. * Impulsar la igualdad de género en las áreas estratégicas del Municipio.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> * Disponer de un programa anual de capacitación en materia de equidad e igualdad de género. * Fortalecer la igualdad sustantiva de género a través de la Implementación de programas.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje Transversal: Por Amor a Puebla
Temática	Mujeres. En Puebla persisten circunstancias estructurales que limitan el pleno ejercicio de sus derechos, particularmente su derecho al trabajo, educación y a una vida libre de violencia. De acuerdo con la Secretaría de las Mujeres, con base en datos del INEGI, en 2023, el Índice Integral de Género en el Estado, registró una baja 37.28%, lo cual es reflejo de las desigualdades existentes en: Participación, Oportunidad Económica, Salud y Seguridad de las mujeres. Además, este segmento de la población enfrenta una débil incorporación de la perspectiva de género que coadyuva en la mejora de sus condiciones de vida.
Objetivo	T.1.1 Mejorar las condiciones de vida digna y sin violencia de las mujeres.
Estrategias	T.1.1.1 Fortalecimiento de la Perspectiva de Género
Líneas de Acción	T.1.1.1.1 Consolidar la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género en el estado T.1.1.1.2 Fortalecer la igualdad sustantiva en el estado T.1.1.1.3 Impulsar la autonomía económica de las mujeres T.1.1.1.4 Promover el derecho de las mujeres a un patrimonio integral. T.1.1.1.5 Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado T.1.1.1.6 Instaurar un Sistema Estatal de Cuidados. T.1.1.1.7 Impulsar el acceso equitativo de las niñas, adolescentes y mujeres a la salud, educación, cultura, deporte y espacios públicos.
Indicadores	Índice Integral de Género

C. JUDITH ESCALANTE PÉREZ
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027

C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
 Tesorero Municipal
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027

LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOLTEPEC, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Promover acciones que garanticen la baja incidencia de violencia de género en sus distintas formas, distinta a la violencia familiar.	Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio actual/Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio anterior	Punto 5.2 Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar en incidencia delictiva del fuero común de la Fiscalía General del Estado de Puebla en pagina de internet: https://fiscalia.puebla.gob.mx/Incidencia	Las mujeres presentan las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes.
PROPÓSITO	Se considera como un resultado positivo que más del 62 % de la población exprese satisfacción respecto a la equidad de género, reflejando un impacto favorable en el desarrollo social del municipio.	Encuestados con percepción positiva/Encuestados totales	Encuesta realizada	La población expresa sus opiniones sobre el tema de manera segura y con claridad.
COMPONENTES	1 Acciones que incentiven la distribución equitativa de responsabilidades en el hogar y en el trabajo.	Actividades realizadas/Actividades programadas	Evidencia fotográfica	La población manifiesta disposición a participar en las actividades realizadas.
	2			
	3			
	4			
	5			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Lograr un 49 % de representación femenina en el Ayuntamiento, asegurando una igualdad sustantiva general, y alcanzar al menos un 45 % de mujeres en puestos de trabajo compatibles con género femenino, considerando los riesgos inherentes a cada cargo.	Porcentaje de mujeres en el total de personal de Ayuntamiento	Plantilla de personal	Se observa que las mujeres optan por ocupar los cargos existentes que están disponibles para su participación.
	1.2	Realizar sesiones de sensibilización y capacitación sobre equidad de género.	Número de platicas de equidad de género	Presentación y evidencia fotografica	La población muestra interés en asistir a las actividades programadas.
	1.3	Desarrollar tres proyectos de empoderamiento económico dirigidos a mujeres, incorporando las propuestas formuladas por ellas.	Proyectos realizados con las mujeres	Recepción de beneficiarias y fotografías	Las beneficiarias utilizan el recurso otorgado con fines de inversión.
	1.4				
	1.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)


Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ -	\$ 144,456.00	\$ 144,456.00	\$ 144,456.00

Fuente de Financiamiento							
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$	144,456.00	\$	-	\$	-	\$	-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.6. Protección social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	POR AMOR A SOLTEPEC

C. Judith Vázquez Pérez
C. JUDITH VÁZQUEZ PÉREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. Alejandro Peralta Daza
C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Lic. Eligio Barrales González
LIC. ELIGIO BARRALES GONZÁLEZ
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA BAJA INCIDENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS DISTINTAS FORMAS, DISTINTA A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Denuncias registradas en la Fiscalía por Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar en el ejercicio 2026	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el Indicador?:	Denuncias registradas en la Fiscalía por Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar en el ejercicio 2025	Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	denuncias	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Equidad e igualdad de género	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio actual
			Denominador (Variable 2)	Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio anterior
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Denuncias registradas en la Fiscalía por Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar en el ejercicio 2026			
Denominador (Variable 2)	Denuncias registradas en la Fiscalía por Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar en el ejercicio 2025			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La Información se presenta de forma desagregada para que el ciudadano y las Instituciones comprendan el origen del delito.	Es un criterio crítico porque la violencia de género fuera del hogar suele estar invisibilizada. Reportar estas denuncias es fundamental para diseñar estrategias de seguridad en espacios públicos y centros de trabajo.	El dato se obtiene directamente de las carpetas de investigación ya registradas por la Fiscalía. No requiere de una inversión presupuestaria adicional para su generación, aprovechando los sistemas de gestión criminal existentes.	Permite establecer una línea de base y comparar comportamientos mensuales o anuales. Se puede medir la tasa de incremento o decremento de las denuncias en relación con las campañas de sensibilización.	El indicador es el instrumento idóneo para medir la respuesta del Estado ante la violencia de género externa. Es proporcional a la facultad de la Fiscalía de perseguir delitos y a la obligación del municipio de prevenir la violencia en su territorio.	Identifica focos rojos en el espacio público y permite la intervención focalizada de las Regidurías de Igualdad de Género.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA BAJA INCIDENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS DISTINTAS FORMAS, DISTINTA A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	0.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	0%	0%	0%	0%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	0%	0%	0%	0%		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%	

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA BAJA INCIDENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS DISTINTAS FORMAS, DISTINTA A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE CONSIDERA COMO UN RESULTADO POSITIVO QUE MÁS DEL 62 % DE LA POBLACIÓN EXPRESE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO, REFLEJANDO UN IMPACTO FAVORABLE EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de encuestados con opinión positiva	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Percepción positiva	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Equidad e igualdad de genero
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Encuestados con percepción positiva
			Denominador (Variable 2) Encuestados totales
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Encuestas realizadas con percepción positiva		
Denominador (Variable 2)	Total de encuestas realizadas		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso, ya que se lleva a cabo mediante una encuesta anónima cuyos resultados se analizan a través de un concentrado de información que permite determinar los resultados obtenidos.	El indicador es relevante, ya que su impacto contribuye de manera significativa al cumplimiento de los objetivos establecidos.	La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se realiza con los recursos disponibles.	El indicador es susceptible de seguimiento y verificación continua, ya que cuenta con mecanismos de control y validación que permiten su revisión por diversas instancias, garantizando la confiabilidad y transparencia de la información generada.	El indicador permite medir el desempeño, ya que identifica las expectativas de la población y el nivel de satisfacción respecto a los apoyos otorgados.	El indicador proporciona información complementaria y de mayor detalle en comparación con otros indicadores, lo que permite una mejor evaluación del avance y contribuye de manera directa al logro del objetivo establecido.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE CONSIDERA COMO UN RESULTADO POSITIVO QUE MÁS DEL 62 % DE LA POBLACIÓN EXPRESE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO, REFLEJANDO UN IMPACTO FAVORABLE EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	65.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	60.00%	65.00%	67.00%	67%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	100.00%	66.00%	0	0.66		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65%	65%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66%	66%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor o Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	98%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	-----

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE CONSIDERA COMO UN RESULTADO POSITIVO QUE MÁS DEL 62 % DE LA POBLACIÓN EXPRESE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO, REFLEJANDO UN IMPACTO FAVORABLE EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

LIC. EDGHO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	ACCIONES QUE INCENTIVEN LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR Y EN EL TRABAJO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GENERO

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Número de actividades realizadas en materia de equidad de género	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado de cumplimiento de actividades realizadas en materia de equidad de género	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Número de actividades realizadas en materia de equidad de género	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Equidad e igualdad de genero
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Actividades realizadas Denominador (Variable 2) Actividades programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Evidencia fotográfica de las actividades		
Numerador (Variable 2)	Actividades programadas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro y comprensible, ya que identifica de manera directa y precisa la acción a medir, permitiendo conocer cuántas actividades fueron ejecutadas en un periodo determinado.	Resulta relevante porque mide de forma directa el esfuerzo institucional para promover la equidad de género, sensibilizar a la población y prevenir conductas discriminatorias, alineándose con los objetivos de igualdad sustantiva y políticas públicas en la materia.	se construye con información disponible en los registros administrativos de las áreas responsables, sin requerir procesos adicionales costosos, lo que permite un uso eficiente de los recursos humanos y financieros.	Es fácilmente monitoreable, ya que permite un seguimiento periódico mediante reportes de actividades, listas de asistencia, evidencias documentales y calendarios de ejecución, facilitando la evaluación del avance y cumplimiento de metas.	El indicador es congruente con la naturaleza del programa y con los objetivos institucionales en materia de equidad de género, además de alinearse con el marco normativo aplicable y los lineamientos de planeación y evaluación.	El número de actividades realizadas aporta valor al seguimiento del programa, ya que permite identificar el nivel de implementación de acciones de equidad de género y su contribución al fortalecimiento de la cultura de igualdad y respeto en la población.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	no se conoce	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100.00%	La cifra acumulada no debe somarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	0	100				



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	ACCIONES QUE INCENTIVEN LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR Y EN EL TRABAJO.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GENERO

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		0.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Lograr un 49 % de representación femenina en el Ayuntamiento, asegurando una igualdad sustantiva general, y alcanzar al menos un 45 % de mujeres en puestos de trabajo compatibles con género femenino, considerando los riesgos inherentes a cada cargo.	Personal del Municipio	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46%	46%
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49%	0.49
2.- Realizar sesiones de sensibilización y capacitación sobre equidad de género.	Talleres	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SOLTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	ACCIONES QUE INCENTIVEN LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR Y EN EL TRABAJO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A SOLTEPEC
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO


C. JUDITH VAZQUEZ PEREZ
Contralor Municipal
Elaboró




C. ALEJANDRO PERALTA DAZA
Tesorero Municipal
Revisó


LIC. ELIGIO BARRALES GONZALEZ
Presidente Municipal
Autorizó

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


**TESORERÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
SOLTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027